F
3091
.B274

LIBRARY OF CONGRESS.

Chap. F3091

Shelf .B274

UNITED STATES OF AMERICA.

RIQUEZAS

DE LOS

ANTIGUOS JESUITAS DE CHILE.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE SANTIAGO.

RIQUEZAS

DE LOS

ANTIGUOS JESUITAS DE CHILE

POR

DON DIEGO BARROS ARANA.

LIBRARY OF CONGRESS
1876
CITY OF WASHINGTON

SANTIAGO:
IMPRENTA DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO
de Orestes L. Tornero.

1872.

F3091
.B274

ADVERTENCIA.

El vivo interés con que el público ilustrado de esta capital ha leido la serie de artículos que, sobre el establecimiento i posterior desarrollo de los jesuitas en nuestro suelo, ha publicado don Diego Barros Arana en la *Revista de Santiago*; i la jeneral aceptacion que ha encontrado en las provincias, donde ha sido reproducida por un gran número de periódicos, nos han movido a solicitar de su autor el permiso de esta reimpresion. No solo lo ha otorgado el señor Barros Arana sino que ha querido todavía rever los artículos publicados, completarlos con nuevos datos i observaciones i dar al todo cierto método i unidad.

Un doble fin llevamos en mira.

Es el primero, presentar a los hombres de estudio, reunidas en un pequeño volúmen las investigaciones que aquel distinguido escritor ha llevado felizmente a cabo sobre un punto de alto interés histórico: investigaciones prolijas, concienzudas, practicadas en las primitivas fuentes, en las antiguas escrituras, en las crónicas manuscritas, en los viejos pergaminos ignorados.

I es el segundo i primordial, popularizar el conocimien-

to de los hechos averiguados i las prácticas lecciones que ellos contienen para apreciar debidamente a la famosa Compañía.

Tienen aquellos artículos el indisputable mérito de estar concebidos de tal suerte que hablan a los sentidos de una manera tanjible, i que todo el mundo puede entenderlos i tomar de ellos provechoso conocimiento, sin esfuerzo mental i sin tener que seguir trabajosamente las estériles discusiones abstractas, de que vive el sofisma engañador.

Los hechos hablan allí su elocuente lenguaje; hechos incontrovertibles, referidos por los mismos cronistas de la Compañía con gran naturalidad i sencillez, i que escusan todo comentario.

El editor.

RIQUEZAS

DE LOS

ANTIGUOS JESUITAS DE CHILE.

Se cree jeneralmente entre nosotros que por haberse dedicado tres o cuatro escritores a estudiar ciertos puntos de la historia nacional, los anales de Chile son bastante conocidos, i casi es inútil engolfarse en nuevas i mas prolijas investigaciones. Es cierto que fuera de Méjico, ninguno de los pueblos hispano-americanos posee una historia mejor investigada que la de Chile; pero es preciso convenir en que nos falta mucho todavía para conocer ciertos puntos mui interesantes, i mas aun, para dar cuerpo i unidad a todos los sucesos i períodos históricos que han sido regularmente estudiados.

En nuestra historia colonial, sobre todo, i a pesar de algunos trabajos de un mérito indisputable, nos falta mucho que esplorar i que descubrir. La historia de los conventos i de las órdenes relijiosas, la influencia que ellos ejercieron sobre la sociabilidad chilena, su intervencion en los asuntos políticos i administrativos, son puntos acerca de los cuales solo tenemos uno que otro porme-

nor, que no basta por cierto para proyectar la menor luz sobre el cuadro jeneral de nuestro pasado.

Entre esas órdenes relijiosas fué la de los jesuitas la que tuvo mas importancia i la que ha dejado mas huellas en la historia. Ellos ejercieron un gran poder en la administracion de la colonia i en la sociedad entera, dirijieron a los gobernantes i dominaron a los gobernados, adquirieron riquezas que hoi dia nos parecen fabulosas, i dejaron en las tradiciones populares recuerdos que no pudo borrar la cédula de Carlos III que espulsó a los jesuitas de sus Estados.

La historia de los jesuitas en las colonias españolas seria, pues, un trabajo del mayor interés. Esa historia podria ser estudiada bajo tres puntos de vista diferentes: 1.° Su participacion en los negocios administrativos, en los que, como se sabe, tuvieron un gran poder, como sucedió en Chile; 2.° La influencia que ejercieron sobre el modo de ser de las colonias españolas, ya sea por la predicacion i el confesonario, ya por las ostentosas ceremonias relijiosas que establecieron para atraer al sencillo pueblo, ya por los prodijios con que, segun sus cronistas los favorecia sin cesar el cielo; i 3.° La manera de crear i de incrementar sus riquezas, que en Chile, como en todos los pueblos americanos, fueron tan considerables. Este último punto revelaria cuánto pudo su perseverancia maravillosa ayudada por el prestijio sobrehumano de que los jesuitas supieron revestirse ante los devotos pobladores de las colonias del rei de España.

Sin pretender tratar a fondo esta cuestion, sin aspirar a escribir la historia financiera de la Compañía de Jesus en Chile, vamos solo a consignar en estos breves apuntes algunos hechos de que podrán aprovecharse los futuros historiadores que quieran adelantar la investigacion que nosotros hemos dejado comenzada.

SECCION I.

Las propiedades de los jesuitas en el distrito de Santiago.

I.—Arribo de los jesuitas a Santiago; milagros con que el cielo los fovoreció en su viaje.—II. Primera predicacion de los jesuitas: los habitantes de Santiago les obsequian una casa para su residencia.—III. Las primeras donaciones: la Compañía i la Punta: los capitanes Andrés de Torquemada i Agustin Briseño: este último es borrado de la lista de los fundadores.—IV. Nuevos benefactores: don Jerónimo Bravo de Saravia i su hijo.—V. El capitan García Carreto; donacion de Bucalemu.—VI. Los jesuitas hállan otro fundador que dió 40,000 pesos: el portugués Madureira.—VII. Otros benefactores: el rei i el clérigo Fernandez de Lorca.—VIII. Donacion del capitan Francisco de Fuenzalida: ruidoso pleito a que dió lugar.—IX. Otras adquisiones hechas para el convictorio de San Francisco Javier.—X. Los jesuitas adquieren el local en que hoi se levanta la Moneda.—XI. Fundacion de un noviciado en Santiago: donacion de los hermanos Ferreira.—XII. Donacion de don José de Zúñiga, hijo del marqués de Baides: dificultades para recojer el dinero de los jesuitas de España.—XIII. Otros benefactores de la casa del noviciado: don José de Lazo les da una hacienda.—XIV. Donacion de doña Ana de Flores: los jesuitas forman el convento de San Pablo.—XV. Don Antonio Martinez de Vergara lega a los jesuitas la hacienda de Chacabuco: adquisicion de la Calera.

I.

En la madrugada del 12 de abril de 1593 llegaron a la humilde ciudad de Santiago ocho peregrinos montados en caballos que parecian fatigados por un largo viaje. Entraron por el camino del norte i se dirijieron al convento de Santo Domingo, donde les esperaba un hospedaje afectuoso i fraternal. Aunque su arribo hubiera pasado casi desapercibido, pocas horas mas tarde no se hablaba mas que de esos viajeros en toda la ciudad. Eran seis padres jesuitas i dos hermanos coadjutores enviados del Perú por órden del

piadoso rei de España don Felipe II, para que vinieran a Chile a publicar el santo evanjelio i a atraer a los indios al conocimiento de la fe católica, como decia en su real cédula de 13 de junio del año anterior.

Los padres habian querido hacer su entrada en Santiago a esas horas de la mañana para sustraerse a los honores de un ostentoso recibimiento, que en otras circunstancias les habrian preparado los moradores de la ciudad. Pero la fama los habia precedido con mucha antelacion. El padre Diego de Rosales, jesuita e historiador de la órden, dice que muchos años antes de la venida de los padres a este país, Dios la habia revelado a algunas personas de conocida virtud, i al efecto, refiere detenidamente cuatro predicciones que no dejaban lugar a duda. Para que estas profecías fueran mas maravillosas todavía, dos de ellas habian sido hechas por españoles i dos por indios. Por otra parte, el viaje de los ocho misioneros habia sido una serie no interrumpida de milagros portentosos.

Durante la navegacion del Callao a Valparaíso, «el comun enemigo (el demonio), dice el padre jesuita Losano, rabioso sin duda de ver aquel pequeño ejército que le empezaba a hacer cruda guerra desde el camino, i que en Chile habia de ser el estrago de su imperio,» mudó el viento, perturbó los mares i produjo al fin la mas furiosa tormenta que se puede imajinar. Los padres sacaron una reliquia del apóstol San Matías, i lanzándola al agua, aplacaron al instante los vientos, tranquilizaron el mar i establecieron una plácida bonanza.

Mas adelante, escasearon de tal suerte los víveres a bordo que los navegantes tenian por único alimento algunas pasas i los pocos fragmentos de galleta que no se habian comido durante el viaje. Los padres se retiraron a la cámara, se pusieron en oracion; i en el mismo momento, un cardúmen de peces dorados, huyendo de los tiburones, se precipitó sobre la embarcacion para prenderse en las redes

que les tendian los marineros i servir de alimento a los bienaventurados peregrinos.

Habiendo tomado tierra en el puerto de Coquimbo, los padres jesuitas fueron hospedados en La Serena en una casa de que se habian apoderado los espirítus malignos. Todas las noches se sentian ruidos estraños: los demonios no dejaban vivir a los locatarios; i lo que es mas prodijioso, pretendieron hacerse fuertes contra sus nuevos huéspedes, turbándolos durante dos noches con terribles espantos; pero los padres desarmaron su poder con los conjuros, los vencieron i los obligaron a abandonar la casa de que se habian posesionado (1).

Los padres jesuitas además, traían a Chile otro elemento no menos valioso que su poder para hacer milagros: las reliquias de algunos santos. En la navegacion habian per-

---

(1) Después del arribo milagroso de los padres jesuitas, era natural que se repitieran los mismos o análogos prodijios con motivo de la introduccion de las otras órdenes relijiosas. Así se verificó dos años mas tarde, en 1595, a la llegada de dos padres agustinos, que, segun los cronistas de esta órden, fueron combatidos por los demonios con sin igual teson hasta que, derrotados éstos muchas veces, tuvieron que ceder el campo a sus felices competidores. Vivían entonces en Santiaga tres hermanos apellidados Ribero, los capitanes Francisco i Alonso i doña Catalina, señora soltera i de años, que poseían un hermoso solar a dos cuadras al norte de la plaza principal. Desde mucho tiempo antes que vinieran los padres agustinos, se dejaba ver en las salas de la casa un personaje misterioso con túnica i mangas semejantes a las que usaban los relijiosos de esta órden. Cuando llegó la noticia de que los padres estaban en camino para Chile, el misterio desapareció; porque San Agustín en persona se presentó en el corral de la casa, mientras una gran bandada de cuervos, aves que, como observa el cronista que refiere este prodijio, no existen en Chile, se mantuvo fija en el tejado. Los propietarios comprendieron lo que significaba aquello, i el 13 de mayo de 1595 hicieron a los padres agustinos la donacion de aquel espacioso local para que establecieran su convento.

dido una del apóstol San Matías; pero les quedaba otra de mucho precio, la cabeza de una de las once mil vírjenes, reliquia insigne dice el jesuita Ovalle, que el padre provincial les habia dado en el Perú. Poco importa que en nuestro tiempo no haya quien sostenga seriamente que han existido las once mil vírjenes: en el siglo XVI, i en los dominios del rei de España, nadie habria dejado de doblar la rodilla ante una reliquia de esta clase.

Estos antecedentes habrian bastado para que los piadosos habitantes de Santiago hubiesen recibido a los padres jesuitas como el mas inestimable don que pudiera hacerles el cielo. Pero éstos tenian además en su apoyo la proteccion mas decidida i la confianza mas ilimitada del poderoso monarca español. Por eso fué que, a pesar de la modestia con que habian hecho su entrada, «no pudieron escusar, dice el padre Ovalle, las honras que la ciudad les hizo yendo luego a visitarlos toda ella juntamente con los dos cabildos eclesiástico i seglar i todas las sagradas relijiones.»

II.

Santiago era en esa época una ciudad tan pobre como devota. Su poblacion no pasaba de 1,000 almas; i segun un documento mui curioso, tenia poco mas de 160 casas bastante humildes; pero poseía los conventos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced, un monasterio de monjas i tres hermitas, la de San Lázaro, la de San Saturnino i la de Nuestra Señora de Guia.

Todo esto parecia poco al celo fervoroso que animaba a los reverendos padres. Es preciso leer en los historiadores de la Compañía de Jesus en esta parte de la América, el estado deplorable en que éstos encontraron la fé en este país. Segun ellos, los habitantes de esta tierra, así españo-

les como indios, eran cristianos en el nombre i jentiles en el hecho; todos vivian avasallados por los vicios mas feos, la codicia, la lascivia, i por el pecado. El demonio andaba desencadenado i suelto conquistando almas para el infierno. El padre Miguel de Olivares, después de bosquejar el cuadro mas sombrío de la corrupcion de la naciente ciudad, añade que solo habia tres predicadores, el provincial de Santo Domingo, el guardian de San Francisco i un clérigo que cobraba cien pesos por cada sermon.

Los jesuitas se prepararon para destruir este estado de cosas, como hombres esperimentados en las luchas contra el demonio. Comenzaron por predicar sin exijir remuneracion alguna. A los pocos dias de su arribo a Santiago, el padre Baltasar de Piñas, anciano de setenta años, pero lleno de vida i enerjía, que hacia de jefe de los misioneros, subió al púlpito de la catedral, i delante de todo el jentío que habia acudido a oirlo, declaró en su sermon los propósitos de él, de sus compañeros i de todos los miembros de su órden. «Hemos venido a vuestra tierra, dijo, a ejercitar nuestro ministerio. Aquí estamos, nó nuestros, sino de todos i de cada uno en particular. A cualquiera hora del dia o de la noche nos podeis llamar para vosotros, para vuestros indios o vuestros esclavos. El acudir será nuestro descanso i gloria; i el retorno, ni le buscamos ni le queremos en la tierra. Trabajamos por aquel Señor que dió la vida en la cruz por todos los hombres.»

Los pobres vecinos de Santiago acojieron aquel discurso con la mas viva satisfaccion, pensando que en adelante iban a oir la palabra de Dios sin gastar los cien pesos que antes se pagaban por cada sermon. Pero esto era tomar demasiado al pié de la letra las espresiones del padre Piñas, dándoles en realidad un alcance en que sin duda no habia pensado su autor. Los padres, conociendo el error en que habia caído el sencillo vecindario de la capital, declararon que desde el Perú sabian cuál era el estado de pobreza en

que se hallaba el reino de Chile, i que por este motivo, traian determinacion de no establecerse en ninguna, ciudad sino que pensaban recorrerlas todas.

Al oir esto, el pueblo se conmovió. «¿Cómo, se dijo, dejar irse a los padres que llegan a este suelo ahuyentando al demonio, haciendo otros prodijios i predicándonos sin exijirnos un solo real?» El predicador que se atrevió a anunciar en el púlpito la determinacion de los padres fué interrumpido por el auditorio. I en pocos dias, aquel pobre vecindario, esquilmado por cuarenta años de cruda guerra, i agobiado por todo jénero de sufrimientos i miserias, habia reunido 3,916 pesos, que se pusieron en manos de los padres para que comprasen un local en que establecer su primera residencia.

Esa suma sobró para comprar uno de los mejores solares de la ciudad, situado a espaldas de la iglesia catedral (1). El piadoso propietario, que lo era el maestre de campo don Martin Ruiz de Gamboa, pedia por su casa 4.400 pesos; pero quiso contribuir por su parte a aquella grande obra haciendo una rebaja de 808 pesos. Los padres, ayudados siempre con los obsequios del vecindario, pusieron manos al trabajo con tanta actividad, que seis semanas después de su arribo a Chile, habian ensanchado los edificios existentes en aquel local i levantado una iglesia provisoria.

La famosa cabeza de una de las once mil vírjenes fué colocada allí en un relicario de plata, que, segun el padre Ovalle, tenia la forma de un castillo.

---

(1) Este solar ocupaba solo la mitad sur de la manzana que después fué convento de los jesuitas, i que hoi ocupa el edificio inconcluso del congreso. La mitad del norte fué donado a los jesuitas en 1620 por el capitan Lope de la Peña, el cual acababa de hacer a los padres otras donaciones en Mendoza, provincia de Cuyo.

III.

Los padres jesuitas vivian en aquella casa llenos de afanes i ocupaciones. No solo continuaron sus prédicas, sino que dispusieron frecuentes procesiones, en que los niños salian por las calles entonando las oraciones i recitando la doctrina cristiana. Tenian además otros trabajos no menos útiles. Uno de los cronistas de la Compañía refiere que todos los vecinos acudian a aquella santa casa a consultar sus dudas, i que «todos salian consolados e instruidos de cómo en el caso se debian portar i obrar.»

Hasta estonces los padres vivian con las limosnas que les daba el vecindario con mano pródiga; pero «Dios, añade el cronista, que se daba por bien servido de sus siervos, movió a dos caballeros principales» para que hicieran a los padres un presente mas valioso. Fueron éstos los capitanes Andrés de Torquemada i Agustin Briseño, soldados envejecidos de la conquista, los cuales juntaron todos sus bienes, que consistian en unas viñas, una chacra i una hacienda o estancia, i con fecha de 16 de octubre de 1595, hicieron donacion de ellos a la Compañía para la fundacion i sostenimiento del convento o colejio de Santiago, bajo la advocacion de San Miguel Arcánjel.

Lo que en la escritura de donacion se llama viñas era una estensa quinta de los suburbios de Santiago, que después fué llamada la Ollería; la chacra era la hacienda de la Punta, tres leguas al poniente de la capital; i la estancia, la hacienda de la Compañía, en el distrito de Rancagua, si bien parece que ésta no era tan considerable como lo fué después por nuevas adquisiciones que hicieron los padres (1).

---

(1) La quinta o chacra denominada después de la Ollería, i situada en la calle llamada ahora de la Maestranza, pertene-

El capitan Torquemada, que cumplió cuanto habia prometido entregando toda su cuantiosa fortuna, mereció la patente de *fundador*: se retiró al colejio que habia contribuido a fundar, i allí murió el año de 1604. Hízosele un entierro suntuosísimo con asistencia del gobernador de Chile, de los cabildos secular i esclesiástico i de todo lo mas caracterizado que encerraba Santiago. «Asimismo, dice un jesuita historiador de la Compañía, concurrieron los mismos personajes a las honras, las cuales, como el entierro, se hicieron con mucha satisfaccion i edificacion de todos, viendo lo que la Compañía hace i las muestras de agradecimiento que da a sus fundadores i bienhechores. En el sermon que se predicó en las horras, se dijo algo de esto, i las muchas oraciones que se ofrecen en toda la Compañía por las almas de los bienhechores, lo que no dejó de causar admiracion en muchos de los oyentes, que ignoraban este punto.»

En efecto, los asistentes debieron creerque no habia mejor camino para obtener esas oraciones i llegar al cielo, que el hacer valiosos donativos a los padres jesuitas, ia sí se vió mui pronto que se redoblaron las escrituras de donacion,

El capitan Agustin Briseño fué mucho menos afortunado: se le confirió por el jeneral de la órden residente en Roma, igual patente de *fundador*; pero cuando ésta llegó a Chile, ya habia muerto (el año de 1600), tambien en el convento con el carácter de hermano coadjutor. Aparecieron entonces muchos acreedores del finado capitan. Después de su muerte, perdió en España un valioso pleito que obligaba a los jesuitas de Chile a devolver la mayor parte de los bienes de que aquél les habia hecho jenerosa

---

cia al capitan Briseño. Creo que a él tambien pertenecia la hacienda de la Punta; i que la que se denominó después la Compañía (o Rancagua) era propiedad del capitan Torquemada.

donacion, de tal suerte que las cantidades que en realidad recibió el colejio del referido capitan Briseño, solo alcanzaron a la suma de $ 6,707. Indudablemente, esta cantidad no era despreciable; pero ella no bastaba para considerarlo *fundador*. Los jesuitas de Chile, en efecto, no dieron curso a la patente enviada de Roma, borraron a Briseño de la lista de los fundadores, en que lo habian inscrito, i lo colocaron en la de los simples *benefactores*, rango inferior en que encontraban colocacion los que no tenian mucha plata que dar.

IV.

Pero si el infortunado capitan Briseño habia perdido en España el pleito que le impidió ser contado entre los fundadores del colejio o convento de la Compañía de Jesus de Santiago, fueron los padres jesuitas quienes en realidad ganaron con aquella sentencia. El contendor de Briseño habia sido el maestre de campo don Jerónimo Bravo de Saravia, noble caballero chileno, nieto de uno de los gobernadores de Chile, i heredero de un mayorazgo en la provincia de Soria, en España. Tocado su corazon por el amor à la Compañía, dicen los cronistas de esta órden, perdonó en favor de ella la deuda que poco antes habia cobrado ante los tribunalos españoles.

Su hijo, don Francisco Bravo de Saravia i Sotomayor, heredó junto con su cuantiosa fortuna, el amor de su padre hácia la Compañía, i le donó los caídos o réditos atrasados del mayorazgo que sus antepasados tenian en Soria, i de los cuales la familia no habia podido cobrar ni un solo real. Los padres, jesuitas fueron mas dilijentes i mas afortunados en la cobranza; i pocos años después, habian recibido por este motivo la cantidad de 10,000 pesos, que traídos a Chile, «importaron doblados,» dice el padre Oli-

vares, porque talvez se les trajo en mercaderías que en este país se vendieron con utilidad. Si estos dos caballeros hubieran unido en uno solo estos dos donativos, o mas bien, si ambos presentes hubieran sido hechos en el nombre de un solo individuo, éste habia merecido quizá la patente de fundador; pero como no se hizo así, se dió a ambos caballeros el simple título de benefactores.

V.

Otros personajes hubo mas afortunados que los tres anteriores, porque merecieron en esa época el insigne título de fundadores, que se habia quitado al capitan Briseño i que no se concedió a los maestres de campo Bravo de Saravia.

Fué uno de ellos el capitan Sebastian García Carreto, natural de Estremadura, en España, i soldado envejecido en la guerra de Arauco. En premio de sus servicios habia obtenido de los gobernadores de Chile un repartimiento de tierras i de indios en la rejion de la costa, al norte del rio Rapel. Ese repartimiento formaba una estancia o hacienda conocida con el nombre de Bucalemu o Butalemu, tan importante por su grande estension como por la feracidad de sus tierras. Retirado del servicio a causa de su avanzada edad, García Carreto, soltero, sin deudo alguno en Chile i casi sin relaciones, fué a establecerse a su hacienda, endonde, segun refieren los historiadores jesuitas, vivia completamente solo, consagrado a la crianza de ganados i a la meditacion relijiosa. Diversas ocasiones recorrió toda la estension de territorio que média entre los rios Rapel i Maule para hacer compras de ganados, i siempre volvia a su casa preocupado con la idea de la soledad i el desamparo en que vivian los pobladores de los campos. No

habia en toda esa rejion un solo convento, una sola iglesia, de tal manera que los campesinos de esa rejion, tanto indios como españoles, no solo no oían misa ni podian confesarse, sino que carecian hasta de quien bautizara a sus hijos. Ya podrá comprenderse la impresion que semejante estado de cosas debia producir en el ánimo de un español del siglo XVII.

García Carreto hizo por entonces un viaje a Santiago. Refirió lo que habia visto en aquellos campos; i, como era natural, consultó el punto con algunos padres jesuitas, que, como hemos visto, eran los consultores obligados en todos los negocios de conciencia. El consejo no se hizo esperar. El demonio hacia libremente sus conquistas en aquellos lugares; i para combatirlo, no habia mas remedio que confiar la direccion de la guerra a los jesuitas, que eran los varones mas esperimentados en esa clase de luchas. En la hacienda de Bucalemu se estableceria un convento de donde saldrian todos los años los misioneros que debian recorrer aquel territorio predicando la palabra de Dios. «Le recomendaron esta idea, dice uno de los historiadores de la órden, en careciéndole el gran servicio que en ello hacia a Dios, i que, no teniendo hijos, en ninguna otra cosa podia emplear mejor su hacienda que aplicándola al bien de tantas almas, destituidas de todo consuelo espiritual».

Habíase entendido García Carreto con el vice-provincial de Chile, el padre Diego de Torres, hombre insinuante i emprendedor, cuyo nombre ocupa mas de una pájina de nuestra historia colonial. Sin embargo, el capitan estremeño no se dejó convencer por de pronto, de tal modo que se pasaron cuatro años sin que se resolviera a nada definitivamente. En 1617 volvió a tratarse del mismo asunto con el padre Pedro de Oñate, sucesor del padre Torres, el cual anduvo mas feliz que su predecesor. El padre Oñate hizo un viaje a Bucalemu i designó el lugar conveniente para levantar la iglesia i el convento, señalando su forma i sus

dimensiones; pero dos años se pasaron todavía sin arribar a la donacion.

Es fama que en este tiempo, García Carreto pasó muchas noches atormentado por visiones maravillosas, se le presentaban constantemente sombras de aspecto siniestro a reprobarle el crímen de dejar los campos de Bucalemu en manos del demonio.

Por fin, la gracia de Dios tocó el corazon endurecido del capitan; i el 9 de octubre de 1619 otorgó éste a favor de la Compañía la escritura de donacion para después de sus dias, i a condicion de que se establecieran allí una casa o colejio de misioneros para predicar en todos los campos vecinos hasta el rio Maule, i un establecimiento de noviciado para formar nuevos operarios de la Compañía de Jesus. El padre Juan Romero, superior en ese año de todos los jesuitas de Chile, aceptó la donacion i tomó posesion de la hacienda, a lo menos en cuanto era indispensable para la fundacion del convento.

García Carreto se reservó el derecho de administrar su negocio de ganadería.

Hasta entonces, los jesuitas de Chile formaban una vice-provincia de la órden, dependiente de la casa de Córdoba del Tucuman. En 1620 se celebró allí la tercera congregacion provincial, en que se trató de los negocios espirituales i temporales de la Compañía de Jesus en esta parte de América. Como debia esperarse, la congregacion aceptó la valiosa donacion del capitan García Carreto, cuyo valor se estimaba entonces en 30,000 pesos; i poco tiempo después el reverendo padre jeneral residente en Roma aprobó esta aceptacion, i envió al donante la apreciada patente de fundador. Este último favor colmó de contento al anciano capitan. Por otra parte, el establecimiento de los jesuitas habia producido un cambio radical en las costumbres de aquellos campesinos. García Carreto recibia informes de los esfuerzos singulares de los padres, de las

conversiones de indios que efectuaban, de los millares de individuos que se confesaban cada año, i lo que era mas admirable, de los milagros que los jesuitas habian operado. Ya no vaciló mas el bienaventurado capitan; i el año de 1627 entregó resueltamente la administracion de sus bienes a los padres jesuitas, con tal que se le asignara una cuota alimenticia para pasar sus últimos dias.

La Compañía recibió así una de sus mas valiosas propiedades; pero tambien pagó largamente la jenerosidad del donante. La iglesia que se construyó en Bucalemu tuvo por patrono a San Sebastian (1); en ella se colocó un cuadro que representaba al capitan García Carreto arrodillado, presentando la escritura de donacion de Bucalemu a un padre jesuita que se mantenia de pié, i de cuya boca salian estas palabras escritas en una cinta: *ad majorem Dei gloriam*; i por último, cuando García Carreto murió, se le dijeron las misas i oraciones con que la Compañía honra la memoria de sus fundadores.

Hasta entonces quedaba vacante el puesto de cofundador del colejio máximo de Santiago, o mas bien, no tenia este establecimiento mas que un solo fundador, el capitan Andrés de Torquemada, puesto que la fortuna del capitan Antonio Briseño, que habia aspirado al mismo honor, no habia alcanzado para ello.

Después del famoso terremoto de 1647, que destruyó una gran porcion del templo de la Compañía, así como la mayor parte de la ciudad de Santiago, «Dios, en medio de tantas angustias, dice el jesuita Olivares, movió el ánimo del alguacil mayor de la santa inquisicion, Domingo Madureira Monterroso, a que se compadeciese i apiadase de los padres de la Compañía de Jesus».

---

(1) A esta iglesia pertenecia la hermosa efijie de San Sebastian que ahora está colocada en la iglesia parroquial de Santa Rosa de los Andes, i que fué exhibida en la esposicion de Santiago, en setiembre del año corriente de 1872.

Era Madureira un soldado portugués que habia venido a América a pelear por el rei de España, i que habia adquirido una fortuna considerable. Su espíritu relijioso se revela por el grande empeño que puso en obtener el cargo que ocupaba. Viéndose sin hijos ni herederos, viejo i lleno de temores por el gran terremoto que acababa de presenciar, i que los predicadores esplicaban como un tremendo castigo del cielo i como un anuncio del próximo fin del mundo, hizo cesion de todos sus bienes a los conventos, dando la mayor parte a los jesuitas, i entró a la Compañía para terminar sus dias en el rango de hermano coadjutor. Por escritura otorgada el 1.° de junio de 1651 se ofreció darle a los jesuitas 17,000 pesos con plazo de 12 años; pero su celo lo llevó a hacer mucho mas de aquello a que se habia comprometido. No solo pagó esa suma antes que se cumpliera el plazo estipulado, sino que donó muchos otros bienes, inclusos sus esclavos, por lo que su donativo se avaluó en mas de 40,000 pesos. Así se esplica por qué Madureira obtuvo el insigne honor de ser enterrado debajo del altar mayor de la iglesia de la Compañía, al lado del evanjelio, i por qué obtuvo el título de fundador de un convento o colejio que habia sido fundado 50 años antes, título que no mereció nadie... que hubiera entregado menos de 20,000 pesos.

VII.

Al paso que la Compañía de Jesus dispensaba estas distinciones a los que habian obtenido el título de fundadores, no se manifestaba tampoco ingrata con los que, por no haber alcanzado a obsequiar cantidades tan considerables, obtenian solo patente de benefactores. Ellos tambien alcanzaron las preces i misas de los padres jesuitas, i los historiadores de la órden los recuerdan llenos del entusiasmo mas ardoroso. «Merece eterna memoria, dice el

padre Olivares, i que su nombre se grabase en oro, el maestro Cristóbal Fernandez de Lorca, clérigo presbítero», que, habiendo hecho sus estudios al lado de los jesuitas, conservó a la Compañía un amor entusiasta.

Pero Fernandez de Lorca, aunque eclesiástico, fué mucho mas positivo que los otros benefactores: no destinó sus recursos a dotar misiones ni a otros asuntos espirituales. Sacó, a costa suya, un canal para regar la hacienda de la Punta, plantó en ella una gran viña i estensas arboledas, ensanchó las casas para que sirviesen a los jesuitas estudiantes en la época de vacaciones, fomentó allí el cultivo de la tierra i los grandes sembradíos de trigo, i por último, donó a la Conpañia todos sus esclavos para que fuesen ocupados en la labranza. Habiéndose desprendido de cuanto tenia para dárselo a Dios, como dice el jesuita citado, el clérigo Fernandez de Lorca obtuvo por recompensa el morir con la sotana que usaban los relijiosos de la Compañía, junto con la gratitud de la órden i el ser considerado uno de sus benefactores.

Los padres jesuitas, qne guardaban anotados en sus libros los nombres de muchos otros benefactores de la Compañía, daban el primero i mas insigne lugar «al rei nuestro señor, rei de las Españas, monarca de las Indias, que con su real magnificencia i con su gran celo por la conversion de los jentiles, trajo a su costa desde España a los misioneros, i cada año daba una gran limosna a todas las casas i colejios de la Compañía, en vino para las misas i en aceite para las lámparas del Satísimo Sacramento, i otra en medicinas para los relijiosos que estuviesen enfermos, como consta por diversas reales cédulas».

El rei, además asignaba sínodos a los misioneros, que se les pagaban puntualmente, por lo que se llamaba fundador de misiones.

VIII.

Pero entre los benefactores de la Compañía de Jesus en Chile, ninguno fué mas famoso que el capitan Francisco de Fuenzalida, no tanto por la importancia de sus donativos, como por los litijios a que ellos dieron lugar. Vamos a estendernos algo sobre este asunto porque consideramos que una simple esposicion de los hechos dará a conocer bastante bien la grande habilidad con que los padres jesuitas administraban sus negocios temporales.

El capitan Fuenzalida era un vecino de Santiago, cargado de familia, i además de mui escasa fortuna. Su esposa, doña Ursula de Mendoza, habia aportado al matrimonio una casa de valor de 7,300 pesos situada en la plazuela de la Compañía, en el mismo sitio en que hoi se levanta el palacio de los tribunales. Mui probablemente, los cónyujes no poseían otros bienes; pero aunque tenia varios hijos (cinco a lo menos), el capitan, tocado sin duda por Dios, i deseoso de obtener el título de benefactor, hizo donacion de la referida casa a los padres de la Compañía en el año de 1635. Los padres trasladaron allí el convictorio de San Franciscico Javier, o casa de educacion, dejando el convento grande para residencia de los padres, que se habian aumentado considerablemente. El padre jeneral de la órden agradeció esta donacion i envió desde Roma al donante el codiciado título de benefactor, ordenando que se dijesen por su alma una misa cada semana i dos cantadas cada año.

Mientras tanto, aquella familia quedó sumida en la mayor pobreza. El finado capitan debia hallarse en el cielo gozando el fruto de su buena obra, al paso que sus hijos se hallaban en la miseria. Al fin, dos de ellos, los capitanes Cristóbal i Francisco, coadyuvados por otro hermano, el capitan Juan de Fuenzalida, reclamaron judicialmente la devolucion de la referida casa, sosteniendo que, por haber sido

propiedad de su madre, no habia podido ser donada por el padre, con perjuicio de los herederos de aquella señora. Las leyes no dejaban lugar a duda, i el derecho de los demandantes era tan claro como perfecto.

Los padres jesuitas, sin embargo, aceptaron el juicio a que se les provocaba. Comenzaron por sostener que, en virtud de las constituciones de su órden, así como de los privilejios i escepciones concedidas por los soberanos pontífices i por los reyes, solo el prelado de su relijion, es decir, el padre superior de la provincia, era juez competente para entender en las demandas que se suscitasen a la Compañía. Inútiles fueron las reclamaciones de los hermanos Fuenzalida. El padre Andrés de Herrada, provincial i visitador jeneral de la provincia de la Compañía en Chile, se abocó el conocimiento de la causa i comenzó a conocer del asunto. Por ausencia de ese padre, i con consentimiento suyo, siguió entendiendo en él hasta su terminacion el padre jesuita Baltasar Duarte. Si los padres hubieran juzgado este negocio segun las leyes humanas, los Fuenzalida habrian obtenido la devolucion de su casa; pero, ¿qué tenian que ver las leyes de los hombres, ni la pobreza de aquellos desventurados litigantes cuando se trataba de otros intereses mas altos?

Los Fuenzalida perdieron, pues, el pleito que habian iniciado con tanta confianza. Pero, estimulados por la pobreza, dijeron de nulidad de la sentencia ante el obispo de Santiago, frai Diego de Humanzoro, relijioso franciscano que estaba dotado de un carácter firme i resuelto. Humanzoro creyó que el proceder de los padres no estaba arreglado a justicia, a lo menos a la justicia humana: pero no se atrevió a ir desde luego de frente contra ellos. Propúsoles que nombrasen un juez conservador, esto es, un árbitro que resolviera la cuestion, segun las leyes. Los padres se negaron a todo, declinando la jurisdiccion del obispo. Humanzoro se molestó con esta negativa i se resolvió a obrar con

su natural entereza sometiendo el asunto al conocimiento del provisor i vicario jeneral, doctor don Francisco Ramirez de Leon, dean de la catedral de Santiago. Pero éste habia sido presentado poco antes i en la misma causa, como testigo por parte de los jesuita, i por lo tanto, no podia entender en el juicio. El obispo lo cometió entonces al licenciado don Pedro de la Plaza, quien se abocó el conocimiento de la causa: i, juzgando segun las leyes españolas, mandó que la casa en cuestion pasara a manos de los Fuenzalida.

Los padres no se resignaron con esta sentencia. Negaron resueltamente al licenciado de la Plaza i al obispo el derecho de intervenir en los juicios que se promovian contra ellos, i se manifestaron dispuestos a no cumplir la sentencia. La Plaza sostuvo su autoridad, declaró la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, despachó mandamiento ejecutorio i pidió ausilio a la justicia real. Antes de concederlo, el gobernador accidental, don Ignacio de Carrera, caballero de la órden de Alcántara i alcalde ordinario de Santiago, mandó citar a las partes. Fué inútil que los padres jesuitas insistieran en protestar contra la incompetencia del ordinario, porque el alcalde concluyó por remitir la cuestion al referido licenciado Pedro de la Plaza, que mandó llevar a efecto el mandamiento. Los jesuitas no podian desobedecer mas largo tiempo sin incurrir en la nota de rebeldes a la autoridad real.

Entonces llamaron a transaccion a los hermanos Fuenzalida. Les representaron las ventajas que resultarian de la subsistencia del colejio, i el mérito que contraerian para el cielo con el desistimiento de aquel pleito; les ofrecieron para su padre, nó el título de simple benefactor, que se le habia dado, sino el de fundador, que era mucho mas valioso, i para él i para ellos, las misas i preces que la Compañía aplicaba por el alma de los que se desprendian de sus riquezas para entregarlas a ellos.

Los Fuenzalida eran buenos cristianos; pero tambien

eran mui pobres, i por eso se mantuvieron firmes; si bien es verdad que consintieron al fin en arribar a una transaccion que importó para ellos una pérdida considerable. Los jesuitas avaluaron por sí mismos el terreno; rebajaron del valor total la parte que correspondia al capitan Juan de Fuenzalida, que después de haber coadyuvado al juicio en su principio, no habia vuelto aparecer en él, talvez por hallarse ausente; rebajaron tambien la parte que correspondia a dos hermanas monjas, i solo se allanaron a pagar lo que tocaba a los capitanes Cristóbal i Francisco. Al primero dieron 650 pesos fuertes en dinero, i al segundo dos tiendas situadas en el mismo edificio, al lado de la puerta principal, i en la plazuela de la Compañía, con cargo de devolverlas al convento el dia en que él o sus herederos recibiesen los 650 pesos fuertes. La transaccion quedó así terminada; pero en 1701, cuando el capitan Francisco de Fuenzalida quiso vender las referidas tiendas, solo recibió del padre rector Miguel de Viñas la cantidad de 500 pesos.

El capitan Juan de Fuenzalida fué mas exijente que sus hermanos i, por lo mismo, obtuvo mejor resultado de la jestion que contra los padres entabló en 1683. Por convenio celebrado con el padre provincial Francisco Ferreira el 30 de setiembre de ese año, recibió de éste 200 pesos en dinero, la tienda de la esquina de dicha casa i la fundacion de un censo a su favor por el valor de 1,000 pesos. Todavía Juan de Fuenzalida quiso promover ante el provincial nuevo pleito a los padres, ocho años mas tarde; pero no se le oyó en juicio.

IX.

Antes de pasar adelante en esta rápida reseña histórica de las riquezas de la Compañía de Jesus en Chile, debemos dar a conocer, aunque sea mui a la lijera, el sistema de administracion que los jesuitas observaban.

Cada casa tenia sus fondos propios, independientes

de los bienes de las otras. Así, a la residencia principal, esto es al colejio máximo de Santiago, estaban afectadas las haciendas de la Compañía i de la Punta; al noviciado, la hacienda de Bucalemu; i al convictorio de San Francisco Javier, el local adquirido en 1635 por donacion del capitan Fuenzalida. Es preciso examinar las cuentas que en cada casa se llevaban para comprender la escrupulosidad con que se anotaban sus gastos i sus entradas, i lo que es mas curioso, las compras i transacciones de los frutos de una de esas casas por los que producian las otras. Este sistema estaba admirablemente consultado para mantener la mas estricta regularidad en las cuentas i para producir el mayor aumento posible en las entradas. Cada casa tenia un superior encargado de atender preferentemente a estas necesidades, i él debia cuidar del fomento i desarrollo de los bienes temporales de la seccion que le estaba encomendada.

El convictorio de San Francisco Javier no tenia en su principio mas que el local que le habia donado el capitan Fuenzalida. En ese local habia muchos cuartos que daban a la calle i que se arrendaban para tiendas (1). Los colejiales, además, pagaban sus pensiones, parte en dinero i parte en especies i frutos de los campos, que se destinaban a la alimentacion. Con estos recursos, los padres pudieron sostener el colejio i hacer algunas economías. Dos años después de su fundacion, el 7 de setiembre de 1637, el padre Alonso de Ovalle, rector entonces del convictorio, i

---

(1) Como un hecho curioso para apreciar el valor de la propiedad urbana en el siglo pasado, daremos los datos siguientes tomados de las cuentas de los jesuitas correspondientes al año de 1766. El convictorio de San Francisco Javier arrendaba 20 cuartos para tiendas a un peso 25 centavos mensuales cada uno, lo que le producia 25 pesos. La esquina, otro cuarto mas i una casita, en 14 pesos; i un patio sin edificio, en 12 pesos. Todo lo cual le daba al mes 47 pesos.

mas tarde el primer historiador de Chile, compró a doña Inés de Arriagada, viuda de Nicolás Peña, un sitio situado en la actual calle de la Compañía, i contiguo al solar en que estaba establecido ese colejio. Media este sitio, dice la escritura de venta, «el largo desde la esquina en frente de la Compañía hasta la pared de la huerta, i de ancho 25 varas de medir paño». Por él pagó el padre Ovalle 350 pesos al contado, i 1,000 con un año de plazo.

Sin embargo, el convictorio de San Francisco Javier no podia incrementar mucho sus capitales; pero, en agosto de 1651 llegó a Santiago el testamento del padre Ovalle, muerto en Lima a su vuelta de Roma, adonde habia ido en representacion de los jesuitas de Chile. En ese testamento disponia que todo lo que pudiese heredar de sus padres, muertos ya en esa época, así como lo que habia reunido de limosnas dejadas en España o traídas en efectos a Chile, se realizase, a fin de comprar posesiones fructíferas, cuyos producidos debian, después de sacarse 3,000 pesos para legados a una hermana i a dos sobrinos, darse por mitades al colejio máximo para sostener misiones en los campos inmediatos a Santiago, i al convictorio para el sustento de uno o mas colejiales, segun alcanzase la renta. Liquidadas las cuentas de las sucesion del padre Ovalle, resultó un saldo de 9,500 pesos para los jesuitas. La mitad de esta suma correspondia al convictorio; pero los padres hicieron un arreglo que habia de serles mui ventajoso. Dejaron los 9,500 pesos a censo en la chacra de Peñalolen, que pertenecia a don Antonio de Ovalle, sobrino del padre Alonso, i dieron al convictorio, por los 4,750 pesos que le correspondian, una chacra situada al oriente de la ciudad, que por testamento les habia legado poco antes doña Inés de Pimentel.

El establecimiento de aquel censo en la chacra de Peñalolen fué causa de que poco mas tarde pasara ésta a los padres jesuitas. Aquella propiedad no rendia entonces lo

necesario para pagar los réditos del censo: don Antonio de Ovalle no pudo cubrirlos, i al fin, tuvo que entregar la chacra a los jesuitas, representados por el padre Miguel de Viñas, rector o superior de la casa principal de Santiago.

La Compañía de Jesus adquirió así una propiedad que llegó a ser mui valiosa mas tarde, i que ensanchada en 1710 con otra propiedad que el convictorio de San Francisco Javier compró a doña Isabel Rosa de Ovalle, viuda del comisario Diego Velasquez de Covarrubias, por la suma de 3,700 pesos, comprendió lo que hoi se llama Ñuñoa i Peñalolen, desde la vereda oriental de la actual calle de la Maestranza hasta la cadena de cerros que se levantan al frente de Santiago por el lado de la cordillera de los Andes.

X.

Para terminar las noticias concernientes a los bienes que pertenecian especialmente al convictorio de San Francisco Javier, vamos a dar cuenta de la adquisicion de una de sus mas hermosas propiedades urbanas: el estenso sitio en que hoi se levanta el palacio de la Moneda.

Por muerte del capitan Cristóbal Zapata, se hallaba en venta este dilatado solar a principios del año 1746. Veinticinco años antes habia sido tasado por el alarife Nicolás Basuarte en 6,000 pesos, i en 735 los edificios, árboles i tapias que él contenia. Habia además dos solares inmediatos de propiedad del referido Zapata, i que poseían sin título verdadero i solo por simple ocupacion, el uno, un individuo llamado Nicolás Soto, i el otro dos hermanos apellidados Rodriguez. Las referidas casas estaban gravadas con diversos censos a favor de los sochantres de la catedral, de los conventos de Santo Domingo i de la Merced, i del monasterio de Santa Clara. Los jesuitas, empleando una sagacidad desconocida entre los negociantes de

aquella época, comenzaron por pedir que se les cedieran esos censos; i, como cada uno de ellos era de mui poco valor, los obtuvieron fácilmente. En seguida entablaron ejecucion contra los herederos del capitan Zapata; i para que la propiedad de éstos representara un precio menor i les fuera forzoso entregarla a sus acreedores, comenzaron por comprar sus inciertos derechos a los individuos que ocupaban una parte de ella. Soto recibió 500 pesos por el terreno de que estaba en posesion, i los Rodriguez 150 pesos por el suyo: éstos i aquél declararon que no tenian confianza en sus títulos, pero que tampoco querian litijios de resultado dudoso, mucho menos estando interesados los padres jesuitas, que pensaban construir un convento en aquella localidad.

Mientras tanto, se siguió con toda actividad la ejecucion contra los herederos del capitan Zapata, hasta que los padres consiguieron que el local saliera a remate. Allí hicieron valer sus créditos, i se quedaron en posesion de un estenso solar por el importe de los censos i de los réditos vencidos, de que se les habia hecho cesion. El 8 febrero de 1746, el alguacil mayor Antonio Gutierrez, acompañado del escribano i a requerimiento del padre Pedro Nolasco Garrote, rector del convictorio de San Francisco Javier, «abrió i cerró puertas, dice la escritura, echó fuera a las personas que estaban» en la casa que fué del capitan Zapata, i puso en posesion de ella al referido padre Garrote.

Los jesuitas no edificaron al fin el convento o colejio que habian prometido fundar en esa localidad: la destinaron sí, para arriendos, cuyos productos pasaron a aumentar sus rentas, ya tan considerables.

XI.

En la época a que se refieren los hechos consignados anteriormente, los jesuitas habian adquirido estensas propie-

dades en muchos otros puntos del territorio chileno; pero, antes de dar algunas noticias acerca de esas adquisiciones, i sin temor de interrumpir a cada paso el órden cronolójico, vamos a continuar narrando la historia de algunas de las valiosas haciendas que poseyeron en la circunscripcion de Santiago.

Hemos referido ya el establecimiento de un noviciado para jóvenes jesuitas en la hacienda de Bucalemu, que donó a los padres el capitan García Carreto. Segun los estatutos de la Compañía, el noviciado no era, como podria creerse, la casa en que los jóvenes hacen sus estudios para la carrera sacerdotal, sino un establecimiento separado en que pasan dos años sin estudiar cosa alguna en los libros, i durante los cuales, segun dice un cronista de la órden, «aprenden a tener trato con Dios en la oracion, i en la abnegacion propias de las cosas de la tierra».

Los jesuitas habian aceptado la idea de fundar un noviciado en Bucalemu solo como un medio de tomar posesion de la valiosa hacienda de García Carreto; pero despues de la muerte de éste, determinaron aprevecharse de la primera buena ocasion que se ofreciera para trasladar el noviciado a Santiago, a imitacion de los que habian establecido en Roma, en Madrid, en Lima i muchas otras ciudades. Lo que los jesuitas llamaban buena ocasion no era la oportunidad de hacer una compra ventajosa, sino el hecho de recibir alguna donacion mas o menos valiosa. Sus deseos fueron oídos en el cielo, porque «Dios, que siempre favorece los buenos intentos dice el jesuita Olivarez, llamó a la Compañía a dos hermanos» llamados Francisco i Gonzalo Ferreira, que llevaron lo que se necesitaba. Entregaron éstos todos sus bienes, que montaban a mas de 17,000 pesos; i con esta suma, los padres compraron una casa, una viña i un molino con dos paradas de piedras, i construyeron allí las primeras habitaciones para establecer el noviciado. Aquel convento, situado al

sur de la cañada de Santiago, se colocó bajo la advocacion de San Francisco de Borja, cuyo nombre conserva aún la iglesia que allí levantaron los jesuitas. En este sitio se estableció provisoriamente el noviciado el año de 1646, trasladándose a él los novicios que hasta entonces residian en Bucalemu; pero diezisiete años mas tarde, cuando el rei dió la licencia formal para establecer en él un nuevo convento i construir una nueva iglesia, se hizo con gran pompa su solemne inauguracion.

XII.

Debe hacerse notar un rasgo de desprendimiento de los hermanos Ferreira. Indudablemente ambos tenian el mas perfecto derecho al título de fundadores del noviciado de San Francisco de Borja; pero si ellos lo hubieran reclamado para sí, los padres jesuitas no habrian podido ofrecer el mismo honor a otro individuo que quisiera hacerles un nuevo donativo. Así fué que, contentándose los Ferreira con el rango de benefactores, «dejaron la puerta abierta, dice el jesuita Olivares, para que otro que diese la cantidad competente, pudiese ser fundador de la casa del noviciado.»

Esta fortuna cupo a don José Zúñiga, hijo segundo de uno de los mas célebres gobernadores de Chile, del marqués de Baides. Testigo de la muerte de su padre en un combate naval que tuvo lugar a la vista de Cádiz cuando el marqués volvia a España, prisionero él mismo de los ingleses en ese combate, i llevado a Inglaterra con otro hermano suyo, el jóven Zúñiga volvió a España con la idea fija de abrazar la carrera eclesiástica, que en ese siglo atraía a todos los que habian tenido que sufrir alguna amargura o algun desengaño en el mundo. Fué admitido en el noviciado de los jesuitas de Madrid, al cual hizo el

valioso donativo de 13,000 pesos en dinero; i se disponia a entregar a esa casa el resto de su fortuna, cuando se encontró con el padre jesuita Lorenzo Arizábalo, procurador jeneral de la provincia de Chile, que en España se ocupaba en buscar jesuitas con que aumentar el número de los que habia en los conventos de nuestro país.

Don José de Zúñiga se determinó a acompañarlo en 1656; i una vez llegado a Chile, se estableció en el noviciado de Santiago. Deseoso de obtener el título de fundador de esta casa, el hijo del marqués de Baides le hizo donacion de todo el resto de su fortuna, esto es, de 16,000 pesos que habia dejado en el noviciado de Madrid, parte en dinero i parte en escrituras, sin contar con los 13,000 de que ya tenia hecha jenerosa donacion a este convento.

La recaudacion de este donativo forma una de las historias mas características de la manera como los jesuitas administraban sus riquezas. El noviciado jesuita de Madrid trató al noviciado jesuita de Santiago, como habria tratado a un estraño. En vez de los 16,000 pesos, le mandó 4,500; pero, como los jesuitas de Chile clamaran por la entrega del resto de aquella suma, el noviciado de Madrid les mandó 1,500 pesos mas el año de 1677. Escusábase esta casa con mil i mil razones de pagar los 10,000 pesos restantes; pero, si los jesuitas de la metrópoli eran tenaces para no entregar lo que se les cobraba, los de Chile fueron impertérritos para reclamar lo que se les debia. Al fin, perdieron la paciencia i acudieron a Roma ante el jeneral de la órden reclamando justicia.

El padre Carlos de Noyelle, que desempeñaba este cargo en 1684, mandó que los jesuitas de Madrid pagaran a los de Santiago de Chile la suma de 3,000 pesos. Estos últimos, sin embargo, creyéndose despojados todavía, siguieron cobrando largos años después los 7,000 pesos que les faltaban por recibir de la suma donada por el padre Zúñiga. En 1736 se preocupaban aún de este nogocio; pero, parece

que no pudieron sacar nada de sus dilijencias i cobranzas.

De esta manera, los deseos del hijo del marqués de Baides no se cumplieron nunca. Su ánimo habia sido dar al noviciado de Santiago una suma suficiente para merecer el título de fundador; pero, como el noviciado de Madrid no entregó toda esa suma, solo recibió el donante los honores de benefactor.

XIII.

Al trasladar el noviciado a Santiago, los jesuitas establecieron en Bucalemu una casa de estudios en que solo eran admitidos los jóvenes que habian recibido las primeras órdenes i que se dedicaban a la carrera del sacerdocio dentro de la Conpañía. Segun los principios de administracion económica de sus fondos, cada casa debia subvenir a sus propios gastos, de manera que el noviciado, que no tenia haciendas, como las tenian las otras casas, llevó en su principio una vida pobre i estrecha. Esta misma circunstancia disculpaba a los jesuitas, que sin cesar pedian socorros para el noviciado, porque si bien entonces eran dueños de bienes mas considerables que los de cualquiera otra órden relijiosa, esos bienes estaban afectos a otros establecimientos de la misma Compañía. La piedad de los vecinos de Santiago, el convencimiento en que estaban de que no habia medio mas seguro de ganar el cielo que el hacer donaciones i testamentos en favor de los jesuitas, fueron causa de que el noviciado poseyera mui pronto riquezas considerables.

El doctor don Juan Pastene, canónigo tesorero de la catedral de Santiago, dejó al noviciado una casa i una viña situadas al poniente de la iglesia de San Lázaro; i otro vecino llamado Andrés Jorje le legó en 1664 otra casa i otra viña en las inmediaciones de la anterior. Dos herma-

nas, doña María i doña Costanza Allende, le hicieron donacion intervivos en 1708 de otra finca con casas, viña, arboledas i una buena bodega.

Al mismo tiempo, el presbítero don Fernando Mendez, don Lorenzo Diaz i su esposa doña María Zúñiga, los capitanes don José de Arbeza i don Miguel de los Rios, el comisario don Francisco de Amezquita, el padre peruano Martin de la Cerda, el obispo de Santiago don Luis Romero i el comerciante gallego don Pedro de Ocampo hicieron al noviciado de Santiago legados en dinero mas o menos considerables.

Pero el mas notable de los benefactores del noviciado fué el padre José de Lazo, caballero chileno que, al tomar el hábito en la Compañía, le hizo seccion de todos sus bienes, que consistian en una hacienda con casas de habitacion, bodegas, una buena viña, campos estensos para siembras, catorce esclavos i todos los aperos de labranza. Esta hacienda, comprada algunos años antes por la madre del donante en 12,000 pesos, entró al poder del noviciado de Santiago a fines de 1735. Hasta ahora conserva esta hacienda el nombre de Noviciado. Está situada cerca de la Punta, otra valiosa propiedad de los jesuitas.

XIV.

Se creería que los padres jesuitas estaban satisfechos con poseer en la sola ciudad de Santiago tres colejios o casas de residencia, fuera de las quintas, chacras i haciendas que poseian en los alrededores, i donde tenian establecidas diferentes industrias; pero no fué así; su celo no se habia satisfecho con eso solo, i aspiraban a tener un convento en cada barrio de la poblacion (1).

---

(1) Como ya lo hemos dicho, cuando los jesuitas adquirieron en 1746 el local en que hoi está construido el palacio de la mone-

El año de 1678 vivia en Santiago una señora española llamada doña Ana de Flores, que vino a Chile casada con don Manuel Cuello, fiscal primero i luego oidor de la real audiencia de esta ciudad. Habiendo muerto este caballero sin dejar hijos, la señora Flores pasó a segundas nupcias contrayendo matrimonio con don Antonio Calero. Murió éste sin descendencia, i la señora Flores se casó por tercera vez con don José de la Gándara i Zorrilla, tesorero de las reales cajas de esta ciudad. Este tambien murió al poco tiempo sin dejar hijos ni herederos.

Si la señora Flores hubiese sido pobre, nadie quizá habria hecho alto en estas desgracias domésticas; pero poseía en los estramuros de la poblacion, en la orilla norte del Mapocho i al oeste de la ciudad, una hermosa quinta con buenas casas, un molino con dos paradas de piedras, una buena huerta, algunos esclavos i los muebles i alhajas que en esa época constituian el ajuar de una familia acomodada. Esa propiedad fué tasada en 39,228 pesos 4 reales, lo que constituia en ese tiempo una fortuna considerable. La señora tres veces viuda consultó su situacion con los consejeros ordinarios en todos los casos de conciencia; i entonces se le demostró que Dios no la queria para el mundo, i que por eso la llamaba para que tomase a Cristo por esposo.

No tardó mucho en dejarse convencer, i en efecto, se resolvió a tomar el velo de monja carmelita en el monasterio que acababa de fundarse al oriente de la ciudad, al comenzar la cañada. Pero, ¿qué suerte iba a correr su fortuna? ¿Pasaria al mónasterio de carmelitas, a algun otro convento o a los pobres? El caso estaba previsto por sus consejeros

---

da, manifestaron el propósito de edificar otro convento, para servir a un barrio en que no habia ningun establecimiento de esta naturaleza, i con este pretesto solicitaron i obtuvieron muchas ventajas. Ese convento, sin embargo, no alcanzó a construirse.

espirituales, quienes le representaron que el barrio en que estaba situada la quinta de su propiedad vivia en el mayor desamparo, sin confesores ni otro ausilio espiritual para combatir al demonio, que podia hacer allí libremente sus conquistas para el infierno. Los jesuitas, que contaban con la bien sentada fama de ser los enemigos mas formidables del demonio, eran los únicos que podian poner término a aquel desamparo: ellos podrian convertir aquella quinta en un convento, contra el cual serian impotentes las asechanzas del enemigo del jénero humano.

La señora Flores se dejó persuadir por esta argumentacion, i en 1678 hizo donacion de su propiedad con todos los enseres a los padres jesuitas. El padre jeneral le envió desde Roma la patente de fundadora, i le mandó decir las misas con que la Compañía recompenzaba a los que le obsequiaban sus riquezas. En ese local se formó un convento para los relijiosos de tercera probacion, o tercer grado en la carrera de jesuita, i se levantó una iglesia bajo la advocacion del apóstol San Pablo. Los cronistas de la Compañía, al referir este hecho, como lo hacen de ordinario al contar las donaciones que se les hacian, no cesan de repetir que el beneficio era para los pobres que se hallaban desprovistos de los bienes espirituales.

XV.

La casa de San Pablo debia sostenerse con sus propios recursos, como era práctica en los conventos de jesuitas. Esto los autorizaba para buscar otros fundadores i benefactores; i en un suelo tan bien preparado como el de Chile, no debian faltar estos ausiliares en la guerra que contra el demonio tenian empeñada los padres.

En junio de 1696 falleció en Santiago el alguacil

mayor de esta ciudad don Antonio Martinez de Vergara, sin dejar otro heredero que algunos hijos naturales, lo que prueba que, a pesar de ser algualcil, habia llevado una vida alegre. A ser pobre, Martinez de Vergara no habria alcanzado ni un responso de los padres jesuitas; pero poseía una valiosa hacienda, una bodega bien provista de licores i bastante plata labrada. Para borrar las liviandades de la juventud i obtener las misas que habian de llevarlo al cielo, tenia un camino mui fácil: desheredar a sus hijos naturales o legarles algunas piezas de plata labrada, i dejar por testamento todos sus bienes a los padres jesuitas del colejio o convento de San Pablo, quienes en pago debian decirle las misas de estilo i hacer cada año una mision en los campos de Aconcagua i de Putaendo. De esta manera los jesuitas fueron dueños de la dilatada hacienda de Chacabuco (1).

Además de las propiedades enumeradas hasta aquí, los jesuitas tuvieron otras no menos valiosas en el distrito de Santiago, entre ellas la apreciada i estensa hacienda de la Calera, a seis leguas de camino al suroeste de la capital. Desgraciadamente, no hemos podido tener a la mano los documentos referentes a la adquisicion de esas propiedades; i como no queremos consignar en estos apuntes mas que noticias fundadas en documentos o relaciones fidedignas, nos abstenemos, a lo menos por ahora, de tratar estos puntos. Por esto mismo pasamos a referir la historia sumaria de las adquisiciones que los jesuitas hicieron en otros puntos del territorio chileno.

---

(1) Esta hacienda habia sido donada en 1599 por Pedro de Viscarra, presidente interino de Chile, a Pedro de la Barrera en premio de los servicios prestados en la conquista. El alguacil Martinez de Vergara la poseía como heredero del referido Barrera.

SECCION II.

Adquisiciones de los jesuitas en las provincias de Chile.

I.—Primera aparicion de los jesuitas en las provincias del sur: terror que causan entre los indios.—II. Sus proyectos de conquista pacífica i de guerra defensiva.—III. Fundan casa en Concepcion: donacion de don Juan García Alvarado.—IV. Otros benefactores: don Miguel de Quirós; donacion de la hacienda de Longaví.—V. Levantamiento de los indios en 1655; los jesuitas fortifican sus haciendas.—VI. Caridad de los jesuitas para con los pobres: el obispo Nicolarde les paga para que hagan una mision.—VII. Los jesuitas fundan la casa de Buena Esperanza: nuevas donaciones. —VIII. El presidente Porter Casanate, a causa de la pobreza del real tesoro, suspende el pago del sínodo asignado por el rei a los jesuitas: reclamaciones incesantes de éstos hasta que se les mandó pagar la asignacion real.—IX. Los jesuitas se establecen en el distrito de Talca mediante la donacion que se les hace de una casa i de dos haciendas.—X. Los jesuitas dan misiones en Valparaíso: la pobreza de sus habitantes retarda el establecimiento de los jesuitas en ese puerto. —XI. Encuentran al fin benefactores i fundan casa.—XII. Los encomenderos del valle de Quillota piden a los jesuitas que establezcan allí una residencia, i al efecto les dan 3,000 pesos, pero los jesuitas no se establecen por falta de fundadores. —XIII. Aparecen al fin los benefactores: el gobierno les da un solar para su convento. —XIV. Primera mision de los jesuitas en La Serena: milagros efectuados por ella: eficacia de las reliquias de San Ignacio para los casos de parto.—XV. Establecen una casa de residencia: caridad de los jesuitas durante una epidemia de viruelas: abandonan esa ciudad por que habia quedado mui pobre después de la epidemia. —XVI. Espléndida donacion de Recalde: los jesuitas se establecen definitivamente en La Serena: milagro singular que les produjo un espacioso sitio para edificar su convento.—XVII. Los jesuitas se establecen en Mendoza: grandes donaciones de los capitanes Lope de la Peña, José de Morales i José de Villegas.—XVIII. Los jesuitas descubren que el apóstol Santo Tomás habia estado en América i que habia predicado el evanjelio a los indios de Mendoza.—XIX. establecimiento de los jesuitas en San Juan: donaciones del capitan Gabriel de Malla, de don Francisco Marigoto i del clérigo Rodrigo de Quiroga.—XX. Los jesuitas se establecen en San Luis: donacion hecha por don Andrés de Toro.

I.

El primer lugar adonde dirijieron sus miradas los padres jesuitas después de haberse establecido en Santiago,

fué la ciudad de Concepcion, cuartel o asiento del ejército que sostenia la guerra en la frontera araucana. Después de 50 años de lucha, que costaba a los colonos los mayores sacrificios, los conquistadores, que habian visto destruir por los indios rebelados sus poblaciones del otro lado del Biobio, i que encontraban cada dia mayores dificultades para pacificar aquel territorio, se sentian casi desalentados.

En un principio, los conquistadores habian creído que la relijion vendria en su ausilio. Esperaron que los padres i los clérigos que acompañaban sus ejércitos catequizarian a los indios, i que desde que éstos fuesen cristianos, seria mui fácil mantenerlos sumisos i obedientes. Pero luego perdieron sus ilusiones. Los indios no tardaron en persuadirse de que los predicadores que ocurrian de España, no valian mas que los soldados, i lejos de dejarse convertir, se manifestaban mas obstinados que antes.

Es verdad que no faltaban motivos para que los indios concibieran tan mal concepto de los sacerdotes que iban a convertirlos al cristianismo. En 1600, estando la ciudad de la Imperial sitiada por los araucanos, un clérigo español llamado Juan Barba, que estaba en la plaza, se huyó de ella i, pasándose al enemigo, se burlaba «de la misa i de los sacramentos, dice el cronista coetáneo de quien tomamos esta noticia, predicando a los indios contra nuestra fé i haciéndoles entender que su bárbara vida era la buena i verdadera. I aunque Dios permitió que después de algunos años los indios le quitasen la vida por delitos que cometió tocante a mujeres, con todo, dejó impuestos a los indios, no solo en las falsedades que les persuadió, sino en perseguir i castigar a los que decian o hacian cosas de oficio de cristianos».

En esa época, poco mas o menos, llegaron los primeros jesuitas a Concepcion. Pensaban correjir a los españoles i convertir a los infieles; pero en este último trabajo fueron

mui poco felices. Lejos de atraerse a los indios, como lo esperaban, despertaron entre éstos una gran resistencia. Oigamos a un testigo de vista refiriendo un suceso ocurrido, segun parece, por los años de 1604. «Hallándome en un fuerte que tenia a mi cargo en los términos que llaman de Millapoa a las riberas de un grande rio, dice el maestre de campo don Alonso Gonzales de Najera, habia de la otra parte una parcialidad de indios llamados coyuncheses, tenidos por nuestros mas fieles amigos; i estando congregados en un pueblecillo con sus caciques, que se habian reducido allí poco habia de la pasada rebelion, adonde les teníamos hecho un reducto junto a su pueblo, para asegurarlos de los indios de guerra, con españoles que los guardaban, sucedió que, habiendo venido a mi fuerte dos padres jesuitas a confesar a los soldados, me dijeron que holgarian de pasar el rio a ver el nuevo pueblo de los recien reducidos indios, i confesar a los soldados del reducto. Finalmente, pasé con ellos en un barco, i viendo los indios a los relijiosos, fué tanto lo que se alborotaron i los caciques los primeros, que dieron muestra de tomar las armas contra nosotros; de tal manera que, advirtiendo yo en la causa del alboroto i algazara que levantaron, corriendo todos de una parte a otra entre sus barrancas a tomar sus picas, como si les hubieran tocado arma, me di la priesa que pude para que los padres se desembarcasen i se entrasen en el fuertecillo de los españoles, yendo yo la vuelta de los indios a aquietarlos, como lo hice con las mejores palabras que pude, diciéndoles que los relijosos no iban sino a ver a los españoles del fuerte, con lo cual se amansaron aunque no del todo, diciéndome los caciques con no poca soberbia con su medio de hablar español: No es tiempo de pateros, no es tiempo de pateros (que así llaman ellos a nuestros relijiosos, queriendo decir padres), diciendo mas: Aun no ha-

bemos dado la paz i ya nos envian pateros para que nos volvamos al monte» (1).

II.

Los jesuitas pudieron conocer aquel estado de cosas; pero hasta entonces habian sido tan afortunados en el nuevo mundo que no querian persuadirse de que no conseguirian la realizacion de sus designios.

Testigos de los sufrimientos i de la miseria de todo el país, sabiendo que algunas personas caracterizadas e influyentes habian hablado de que mas que proseguir la guerra convenia al rei abandonar a Chile, creyeron que era una ocasion propicia para pedir al rei la direccion de los negocios de Chile, dando a su poder un desarrollo mucho mayor, i al efecto, hicieron revivir el proyecto que un siglo antes habia concebido el padre frai Bartolomé de las Casas para conquistar i reducir a los indios por los medios persuasivos de la predicacion evanjélica.

Los historiadores de Chile se han ocupado muchas veces de referir los trabajos de los jesuitas para llevar a cabo esta quimérica empresa; pero desgraciadamente, no han estudiado la cuestion mas que por un solo lado, en los documentos i crónicas que nos han dejado los mismos jesuitas, i han pintado a éstos animados de tanto celo como desinterés. Ábranse las crónicas jesuíticas i los historiadores que las han seguido fiel i costantemente, i se verá a los hijos de la Compañía marchando heroicamente a la conquista espiritual, predicando la fraternidad, el desprendimiento de los bienes de la tierra, haciendo cesar la servidumbre que pesaba sobre los infelices indios, i por fin, mar-

(1) Gonzalez de Najera, *Desengaño i reparo de la guerra del reino de Chile*, lib. V, sec. II.

chando gozosos al martirio, cuando era necesario sufrirlo, para hacer triunfar el evanjelio. Léanse los pocos documentos de otro oríjen que nos quedan, los infomes de los soldados de la conquista i de algunos letrados, i se verá el reverso de la medalla, esto es, a los jesuitas injiriéndose en todos los negocios de gobierno para apropiarse las tierras, para reducir a los indios a vasallos suyos, i convertir en provecho propio los sacrificios del tesoro real i del bolsillo de los colonos.

Para nosotros, la verdad está en el medio de estas apreciaciones estremas. Los jesuitas acometieron una empresa irrealizable en la confianza de que los indios de Chile eran menos belicosos de lo que eran en realidad, i con el propósito de establecer aquí su dominacion absoluta e independiente bajo el sistema de misiones que poco mas tarde comenzaron a plantear con mejor éxito en el Paraguay.

El piadoso monarca don Felipe III autorizó ampliamente a los jesuitas de Chile para llevar a cabo la conquista pacífica de la Araucanía. A fin de allanar cualquiera dificultad, consintió en confiar nuevamente el mando político i militar de este país a don Alonso de Ribera, a quien pocos años antes habia quitado del gobierno de Chile i mandádolo a gobernar el Tucuman. Los jesuitas contaban a Ribera en el número de sus amigos; i en efecto, hasta entonces, este esforzado capitan se habia mostrado mui bien dispuesto hácia la Compañía. No pretendemos seguir a los jesuitas de Chile en esta mal aventurada empresa, en que habian esperado ser a lo menos tan felices cerca de los indios de Arauco como lo habian sido en medio de los devotos pobladores de la colonia española.

III.

El 13 de mayo de 1612 llegaron a Concepcion los jesuitas encargados de dirijir la conquista pacífica, bajo las ór-

denes del padre Luis de Valdivia, que hacia de jefe de la empresa. Aunque iban bien provistos de dinero que les habia mandado entregar el rei de España, los padres se hospedaron en la casa o palacio del gobernador Ribera, lo que los autorizaba para publicar su pobreza. Como debia esperarse, luego comenzaron a aparecer los fundadores i benefactores de la Compañía. El canónigo don Juan García de Alvarado fué el primero de todos ellos: donó a los jesuitas unas casas que poseía en la plaza de la ciudad, otro solar mas, i una hacienda situada a orillas del rio Itata, denominada la Magdalena, que media 1,700 cuadras, i que tenia una viña, una buena dotacion de ganados vacuno, ovejuno i caballar, quinientas cabras i muchos yanaconas o indios de servicio.

Haremos notar de paso que los jesuitas iban a Concepcion a pedir la supresion de las encomiendas o servicio personal de los indíjenas, i que la historia les ha tributado los mas pomposos elojios por este espíritu filantrópico i caritativo de que aparecian revestidos. Mientras tanto, en cada propiedad que iban adquiriendo en los campos del sur, conservaban para su uso los yanaconas o indios de servicio, como los demás encomenderos contra quienes predicaban, i del mismo modo que en Santiago, habian utilizado los esclavos de que se les hiciera donacion. Por grande que fuera la humildad de los colonos ante los jesuitas que se presentaban rodeados de tanto prestijio i autoridad, no faltaron algunos que hicieran notar esta contradiccion entre los actos i las palabras de aquellos evanjélicos misioneros.

Inmediatamente comenzaron los padres a arreglar las casas que les habian dado para que les sirviese de convento, formando en ellas una iglesia. Suscitóse, sin embargo, una grave dificultad: los clérigos i los canónigos se opusieron a la fundacion de una iglesia al costado de la catedral, sin duda porque temieron la competencia que les iba a ha-

cer la Compañía, pues aunque los jesuitas declaraban que ellos no negociaban con misas ni con entierros, se sabia demasiado bien que ellos habrian de llevarse todos los legados i donaciones en grande que pudieran hacer las personas piadosas, i conocian que era esto último lo que constituia el negocio mas lucrativo. El gobernador intervino, acalló todas las resistencias i mandó que no se pusiera obstáculo al establecimiento de la iglesia i del convento. «De este colejio, dice con admirable candor el jesuita Olivares, como del caballo troyano, han salido i salen todos los eforzados guerreros que han hecho guerra al infierno i le han quitado infinitas almas, aunque no sean mas que las de los párvulos, que por las misiones de los jesuitas se han coronado de gloria.» En efecto, a esto solo quedó reducida al fin la accion de los jesuitas que iban a conquistar pacíficamente a los araucanos. Bautizaban los niños que los soldados españoles sacaban del territorio enemigo después de cada correría; i aún con mucha frecuencia, esos indios se fugaban del campo español, volvian al suelo de sus mayores, i capitaneaban mas tarde a sus hermanos en aquella guerra encarnizada.

V.

El canónigo Alvarado habia merecido por su valiosa donacion el título de fundador; pero lo rehusó para que los padres buscaran otro individuo que quisiera adquirirlo con su fortuna, contentándose él con el honor de benefactor. Otro clérigo se presentó algunos años mas tarde a solicitar el puesto vacante.

Era éste don Miguel de Quiroz, hombre anciano que abrazó la carrera eclesiástica después de haber servido largos años en el ejército de la frontera. Se preparaba para

hacer a la Compañía la donacion de todos sus bienes cuando le sobrevino la enfermedad que le causó la muerte. Hizo entonces su testamento en favor de los jesuitas; pero, aunque la voluntad de Quiroz habia sido obtener el título de fundador, sus propiedades, que consistian, en una casa i una hacienda, habian sufrido tantos deterioros por las irrupciones de los indios i por los terremotos que, cuando se tasaron, su valor no pasó de 16,000 pesos. Esta suma no bastaba para obtener el título de fundador: los jesuitas le dieron solo el de benefactor mandándole decir las misas de costumbre; pero por gracia mui especial, i en pago de la buena intencion del clérigo Quiroz, el padre jeneral de la órden mandó que en el convento de Concepcion se le dijera una misa todas las semanas.

La prosperidad de los jesuitas en el distrito de Concepcion no habia dejado de suscitarles algunas dificultades. Muchos encomenderos a quienes habian querido obligar a deshacerse de sus indios de trabajo para ejecutar, decian, su sistema de guerra defensiva; algunos capitanes cuyos planes militares habian contrariado, i hasta muchos sacerdotes que miraban de reojo el ascendiente de los jesuitas, hacian a éstos una oposicion mas o menos violenta, mas o menos disimulada. Pero, «al paso que los hombres se volvian contra los jesuitas, dice el padre Olivares, Dios miraba i favorecia a su Compañía...Dispuso i movió los ánimos bien intencionados para que los ayudasen con sus limosnas para poder edificar su colejio i aumentar sus haciendas.»

Esta proteccion divina se manisfestó por medio de donaciones tan variadas como numerosas. El capitan Diego Trujillo donó una hacienda cerca del Tomé i la mitad de una casa que poseía en Concepcion. El dean de la catedral de esa diócesis, don Juan Lopez de Fonseca, donó otra hacienda con una regular dotacion de ganado cabrío. El maestre de campo don Alonso de Puga obsequió una suma

considerable de dinero. El presidente de Chile don Francisco Lazo de la Vega dió al colejio de Concepcion la hacienda de Longaví, que, ensanchada poco mas tarde con 2,000 cuadras de terreno que donó el marqués de Baides, sucesor de aquél en el gobierno de la colonia, constituyó la mas dilatada hacienda de todo el territorio.

Otro gobernador de Chile, don Juan Henriquez, no teniendo haciendas que dar a los jesuitas, les cedió una calle de Concepcion para que la cerraran con su iglesia, les facilitó peones que él pagaba, les dió la madera necesaria i 6 esclavos, que pasaron a aumentar el número de los servidores de la Compañía. En premio de este servicio, cuando Henriquez murió en España el año de 1689, fué enterrado en las bóvedas del convento principal que tenian los jesuitas en Madrid.

V.

Desde que los padres se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos para ocupar pacíficamente el territorio araucano, contrajeron toda su actividad al cultivo i mejora de sus haciendas, que daban un beneficio mas provechoso que la predicacion entre los indios salvajes. La denominada Magdalena llegó a ser la mejor estancia de toda aquella rejion. El padre Diego Rosales, autor de una estensa historia de Chile, habia comprado con las limosnas que recojia para la Compañía una estancia inmediata llamada Huenquehue, que tenia una viña mui buena i una espaciosa bodega. Los jesuitas, los enemigos declarados del servicio personal de los indíjenas, tenian allí mas de 150 yanaconas o indios de trabajo, muchos esclavos, una gran viña, lagar, bodegas, bastante ganado, todos los aperos necesarios, i además una curtiembre bien montada.

El 14 de febrero de 1655, los indíjenas, desesperados

con el mal tratamiento que recibian de los encomenderos, se sublevaron repentinamente en todos los establecimientos i estancias situados entre los rios Biobio i Maule, asesinaron a los españoles en unos puntos, robaron el ganado, destruyeron las casas i causaron por todas partes el terror i el espanto. Los indios de servicio se habian puesto de acuerdo con los indios de guerra del otro lado de la frontera, i todos a una habian tomado parte en aquella formidable rebelion. Los jesuitas no fueron los mejor parados en esta emerjencia. Sus haciendas fueron saqueadas por sus propios yanaconas, entre los cuales figuraba uno que, aunque habia recibido de los padres el agua del bautismo i junto con ella, el nombre del santo fundador de la Compañía, se hizo capitan de los rebeldes. El indio Ignacio encastilló su jente en una selva, i enseguida se fué a Arauco a buscar ausiliares entre los indios de guerra.

Los jesuitas, convencidos de la ineficacia de la predicacion en aquellos momentos, imploraron el ausilio de las armas del rei; i en efecto, salió de Concepcion un cuerpo de tropas mandado por el sarjento mayor Jerónimo de Molina, a quien acompañaban algunos padres. Los indios rebelados, notando que no habian sido socorridos oportunamente por sus hermanos de ultra Biobio, comenzaron a rendirse sometiéndose de nuevo al trabajo forzado de las encomiendas. Los jesuitas, que conocian bien lo que valian los indios de servicio, pidieron que no se matase a los rendidos i lograron así repoblar sus haciendas de ganado humano, aunque muchos indios i esclavos consiguieron asilarse en el otro lado de la frontera; pero el indio Ignacio fué ahorcado en Concepcion. Los historiadores jesuitas que han referido estos sucesos, atribuyen la pacificacion a un milagro efectuado por el cielo mediante la interposicion de los padres que acompañaban al mayor Molina. «Estando ajusticiando al indio Ignacio, dice el jesuita Olivares, mostró la divina justicia que se agradaba de aquel castigo, porque se vió

en el cielo una espada de fuego que vió i admiró toda la ciudad que estaba presente».

No parece, sin embargo, que esta confianza de los padres jesuitas en la proteccion del cielo fuera mui profunda i mui sincera. Así fué que, apenas sofocada la insurreccion, se preparon para defender sus propiedades contra las irrupciones de los indios, sin reparar en gastos. No siendo posible amurallar todas sus haciendas, rodearon las casas i bodegas de la Magdalena, con palizadas formidables, defendidas por dos torreones i resguardadas por un cuerpo de tropa armada de arcabuces, que ellos mismos pagaban i sostenian. Aquellas fortificaciones resistieron mas de una vez los ataques de los indios, de manera que, si ellos consiguieron robar algun ganado a los padres, éstos defendieron militarmente sus casas, sus bodegas i sus cosechas contra los indios que no habian querido oir su predicacion (1).

En la espaciosa hacienda de Longaví, que era donde los padres mantenian sus mayores masas de ganado, construyeron tambien fortificaciones de la misma naturaleza. Los jesuitas quedaron así encerrados dentro de esos fuertes, sin poder comunicarse con sus otras haciendas o con su convento de Concepcion, sino venciendo las mayores dificultades. Los indios pobladores de aquellos campos veían en los padres, lo mismo que en los demás encomenderos, a los enemigos infatigables de su reposo i de su tranquilidad, a los hombres que los obligaban a trabajar como bestias para enriquecerse con su trabajo; i por eso, los hos-

---

(1) A pesar de todas estas precauciones, los jesuitas, amenazados en sus propias fortificaciones con la rebelion de los indios de 1724, prefirieron prender fuego a las casas, bodegas i a la iglesia antes que verlas caer en manos de los enemigos. Después de haberlo quemado todo, se retiraron a Concepcion, i en 1728 comenzaron a reconstruir sus habitaciones i casas de labranza.

tilizaban en sus propiedades, i aún en sus personas, cuando podian hacerlo con ventaja.

VI.

Entre tanto, los jesuitas de aquella provincia no habian descuidado otros negocios que podian hacerse dentro de las ciudades. Las casas que poseían en Concepcion estaban rodeadas de cuartos de arquiler que servian para tiendas, i tanto aquéllas como éstos producian un buen arriendo. Los padres retribuian al pueblo las sumas que recibian, por medio de la predicacion, de los ejercicios, de las procesiones i demás fiestas relijiosas, i de la conversion de algunos indios, que, estando alejados de su familia i reducidos a vivir en Concepcion como prisioneros o como trabajadores, se dejaban bautizar fácilmente.

Además, los padres daban a los pobres en la puerta de su convento las sobras de su comida. Esta obra de la mas elevada caridad ¿quién lo creyera? fué para los padres un ramo de entradas. El piadoso gobernador don Juan Heriquez, que asistió personalmente a este reparto de comida, quiso que en adelante corriera por su cuenta, i entregaba a los padres el dinero necesario a fin de que no faltase aquel sustento para los pobres. Por eso dice un cronista de la órden que «esta limosna no empobrecia al convento, antes por esta i otras que empleaban en las necesidades del pueblo, Dios (esto es, las personas acaudaladas, cuyo corazon movia Dios) le daba para sí i para otros».

Los jesuitas deseaban tambien establecer misiones anuales que recorrieran los campos inmediatos a Concepcion donde no hubiera guerras. Aunque disponian de rentas mui considerables, les habia arredrado el gasto que esa mision debia ocasionar, i prefirieron esperar que Dios moviese

el corazon de alguna persona piadosa que quisiera dotar aquella mision ambulante. No se hizo esperar mucho tiempo la realizacion de sus deseos. En 1719, el obispo de Concepcion don Juan Nicolarde les dió 2,000 pesos en dinero para que con sus réditos costeasen su viaje los misioneros. La primera espedicion de aquellos desinteresados predicadores terminó en marzo de 1720. Los jesuitas espedicionarios traían apuntado en un prolijo rejistro el resultado de su primera campaña. Habian dado 5,576 comuniones: las confesiones pasaron de 6000, i mas de 500 de ellas eran confesiones jenerales. El cielo habia repartido su gracia sobre los que habian oído la palabra divina; en cambio, habia sido inexorable con los que se habian negado a confesarse. Dios habia ahogado en el Biobio a un hombre que se habia resistido a la confesion. Una mujer que en años atrás se habia sacado de la boca la sagrada forma, vivia presa del demonio i de las enfermedades; pero los misioneros le aplicaron el conveniente remedio i sanó de ambos males. El buen obispo Nicolarde debió quedar encantado al saber los prodijios que se habian hecho con sus 2,000 pesos, porque la mision ambulante se estableció de fijo, i cada año, por la estacion de verano, salian los padres a operar milagros análogos.

VII.

El lector de estos apuntes se equivocaria si creyese que aquel convento i aquellas haciendas fueron las únicas propiedades que tuvieron los padres jesuitas en el distrito de Concepcion. A unas doce leguas al oriente de la ciudad de este nombre, establecieron otra casa de residencia que llegó a tener una grande importancia. Vamos a referir sumariamente la historia de ella.

Para llevar a cabo su plan de conquista pacífica, el pa-

dre Luis de Valdivia dividió a sus operarios en dos cuerpos que debian obrar casi simultáneamente. Uno de ellos entró al territorio enemigo por la rejion mas vecina a la costa, mientras el otro se estableció en el fuerte que tenian los españoles en Buena-Esperanza, punto medianero entre Talcamávida i Yumbel (1). Formaban este último cuerpo dos jesuitas, los padres Vicente Modolell i Antonio Aparicio, aquél hombre esperimentado que hacia de jefe, i el segundo mucho mas jóven. En esta rejion se habian establecido algunos estancieros españoles que vivian resguardados de las incursiones de los indios de guerra por las aguas del caudaloso Biobio i por una serie de fortines que habian construido los conquistadores. Desde ese punto comenzó sus trabajos el padre Modolell predicando a los indios de paz i entablando negociaciones con los indios de guerra del otro lado del Biobio. Estaba ocupado en esto cuando llegó a Buena-Esperanza la noticia de que los indios rebelados habian dado muerte a tres jesuitas que acababan de penetrar en sus tierras por el lado de Arauco. La empresa de la conquista pacífica pareció desde entonces mucho mas difícil i peligrosa de lo que se habian imajinado los padres.

Los cronistas de la Compañía refieren que el celo de los misioneros de Buena-Esperanza no se enfrió con este contratiempo, i que los padres Modolell i Aparicio ardian en deseos de penetrar en el territorio enemigo para merecer la corona del martirio. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que pudo mas la prudencia que el ardor, i que los dos padres se quedaron al abrigo del fuerte español. En vez de embarcarse en una empresa sembrada de peli-

---

(1) El fuerte de Buena-Esperanza fué el oríjen del pueblo de Rere, que recibió el nombre de San Luis Gonzaga, del gobernador don Antonio Guill i Gonzaga, que trasformó en villa el fortin que allí habia.

gros i al parecer tan insensata como temeraria, determinaron establecer allí una iglesia i un convento, «para que los misioneros de la Compañía tuviesen donde acojerse en casa propia», como dice uno de los cronistas de la órden. «Todo era pequeño i humilde, agrega; que siempre los principios son dificultosos i se empieza por poco». Sin embargo, con los donativos i el trabajo de los vecinos, los padres se proveyeron de madera i de otros materiales para ensanchar sus habitaciones i mejorar la iglesia. Verdad es que en estos lugares los jesuitas fueron los intermediarios para la realizacion de los milagros mas singulares que operaron en Chile. Seria largo el referir aquí todos los prodijios que consignan las crónicas de la Compañía, las curaciones de endemoniados, las conversiones portentosas de infieles o pecadores envejecidos, la correccion de los soldados mas empecatados. Podríamos llenar muchas pájinas con estas historias sin agotar una materia tan vasta i sin trasladar mas que una parte de las noticias que nos han trasmitido las crónicas. Por eso fué que los padres de esta residencia, que durante algunos años se habian sostenido con el sínodo asignado por el rei i que les pagaban puntualmente las cajas reales, comenzaron mas tarde a recibir de los españoles encomenderos algunas donaciones que incrementaron rápidamente su fortuna.

Un encomendero llamado Ventura Beltran les dejó una buena viña con su correspondiente bodega. El dean don Juan de Fonseca les donó unos terrenos. El sarjento mayor Francisco Rodriguez de Ledesma, estando para morir, pidió el ser admitido en la Compañía a la hora de la muerte, para gozar de las gracias que el cielo concede a esta órden, i en pago de este servicio, dejó a los padres una estancia bien provista de ganados con un molino i una buena dotacion de indios de trabajo i algunas alhajas o piezas de plata labrada. La mision de Buena-Esperanza, elevada al rango de colejio

en 1652, tuvo desde entonces como subsistir con toda holgura; pero a pesar de esto, siguió cobrando del real tesoro el sínodo asignado.

El alzamiento jeneral de los indios en 1655 obligó a los jesuitas de Buena-Esperanza a abandonar su residencia, como a casi todos los estancieros de aquellas provincias. Los indíjenas, embravecidos por la desesperacion de verse sometidos al penoso trabajo que les imponia el sistema de encomiendas, se habian rebelado contra sus opresores, cometian por todas partes las mayores depredaciones i, en el primer momento, obligaron a todos los españoles a buscar su salvacion en la fuga mas desordenada i lastimosa hasta llegar a Concepcion. En esta desastrosa evasion, los jesuitas fueron casi siempre los mejor parados, porque su carácter sacerdotal hacia que los soldados de los fuertes les guardaran el mejor lugar entre los pelotones de fujitivos, mientras las mujeres i los niños eran abandonados sin piedad a la zaña i a la lujuria de los indios sublevados.

VIII.

Aquel estado de desorganizacion completa, agravado con una espantosa epidemia de viruelas que diezmó a los indios, i que hizo grandes estragos entre los españoles, duró mas de un año. El virei del Perú, conde Alba de Liste, atribuyendo con razon estos males a la mala administracion del gobernador Acuña i Cabrera, a quien el pueblo de Concepcion habia depuesto del mando por el mismo motivo, confió el gobierno de Chile al almirante don Pedro Porter Casanate. No es este el lugar de referir los esfuerzos del nuevo gobernador para castigar a los indios rebeldes i para restablecer la tranquilidad. Los jesuitas recobraron sus tierras i, si no el todo, la mayor parte a lo menos

de sus indios de servicio, a muchos de los cuales habian trasportado a las inmediaciones del rio Maule para no perderlos en la revuelta. Porter Casanate, cuyos trabajos habian sido embarazados principalmente por la miserable pobreza del erario real, convencido de que las misiones jesuíticas no producian ningun resultado ni para la conversion de los indios ni para mantenerlos en paz; creyendo además que los jesuitas tenian de sobra con sus propias riquezas para sostener sus conventos i sus iglesias, quiso aliviar al tesoro de una de sus mas pesadas cargas para poder atender de cualquier modo a las mas premiosas necesidades de la administracion: i por providencia de 16 de febrero de 1657, dictada con acuerdo de los altos empleados de la colonia, suspendió el sínodo que se pagaba a las misiones, dando cuenta al rei de lo hecho para obtener la aprobacion de su medida.

Pero Porter Casanate, que era un hombre de un notable saber, que se habia ilustrado con importantes empresas i con algunas memorias i libros de verdadero mérito, i que a sus conocimientos teóricos unia el conocimiento de los hombres, como lo habia probado sofocando la insurreccion de los indios chilenos, no conocia a los jesuitas cuando creyó que éstos se resignarian a no recibir el sínodo que les mandaba pagar el rei, aunque este sacrificio, indispensable en aquella situacion, iba a ser de grande utilidad para la causa real. Porter Casanate sufrió un error de que habria tenido que arrepentirse mas tarde si la muerte no lo hubiera sorprendido antes que llegara a Chile la resolucion del rei.

Desde luego, los padres jesuitas de Chile reclamaron de aquella resolucion, dándose por tan pobres que no podian sostener las misiones sino con el real ausilio; i como Porter Casanate no hiciera caso de esas representaciones, los padres se dirijieron al monarca. El padre Jacinto Perez, procurador jeneral de los jesuitas de América, hizo

en la corte premiosas representaciones. Al principio no se dió importancia a estos reclamos; pero el procurador repitió sus apremios con tanta insistencia, que el piadoso monarca don Felipe IV no vaciló en desaprobar la conducta de uno de sus mejores servidores, i mandó por su real cédula de 9 de febrero de 1663, no solo que se continuara pagando a los jesuitas el sínodo asignado, sino que se les cubrieran todas las cantidades que habian dejado de percibir desde 1657. Escusado parece decir que los padres no se dieron por satisfechos hasta que no hubieron recibido el último real.

El alzamiento de 1655 habia concluido tambien con otras misiones que tenian los jesuitas en la alta frontera, i en algunas de ellas los padres tuvieron que sufrir los efectos de la cruel zaña de los indios rebelados. Pero en ellas no habia mas que una iglesia i una modesta casa para habitacion de los misioneros, porque éstos no habian alcanzado aún a formar haciendas, molinos, viñas, crianza de ganado, bodegas, etc. Después de restablecida la paz, esas misiones, que eran mui poco productivas, quedaron abandonadas, i los pobladores de los campos vecinos privados de la predicacion evanjélica, i sometidos a esperar que por los meses de verano pasara por allí una de esas misiones viajeras que solian visitarlos. El celo fervoroso de los padres jesuitas preferia ejercitarse en los alrededores de sus conventos i de sus haciendas, allí donde, al paso que se atendian los intereses espirituales, no se descuidaban tampoco los negocios temporales, que cada dia se hacian mas provechosos i aumentaban las inmensas riquezas de la órden.

IX.

La historia del establecimiento de los jesuitas en el territorio que hoi forma la provincia de Talca es tan interesan-

te como instructiva, i no debemos dejar de recordarla en estos apuntes.

El año de 1692, el gobernador de Chile don Tomás Marin de Poveda, mandó fundar una poblacion en un lugar situado un poco al oriente de donde existe hoi la ciudad de Talca. Como este pueblo no prosperara, otro presidente de Chile, don José de Manso, dispuso la repoblacion de la ciudad en 1742. Estimularon esta resolucion gobernativa los relijiosos agustinos, que poseyendo allí un terreno, hicieron cesion de una porcion mui considerable de él para que se fundase el pueblo de San Agustin de Talca. Los padres jesuitas, inmensamente mas ricos que los agustinos, i dueños entonces de las mas valiosas haciendas del país, de cantidades enormes de ganados i de muchas casas i establecimientos industriales que les producian una gran renta, quisieron tambien contribuir por su parte a la fundacion de la nueva ciudad.

Pero los jesuitas no contribuyeron con sus donativos, o mas bien dicho, lejos de dar algo para la fundacion, aprovecharon esta ocasion para pedir dos haciendas. Se habia establecido en Santiago una junta denominada de poblaciones, que tenia a su cargo el velar por la fundacion i progresos de las nuevas ciudades. La de Talca estaba representada por uno de los oidores de la real audiencia, apellidado Recabárren. A él se dirijieron los padres ofreciendo fundar allí una residencia que debia ser el asilo de los enemigos mas formidables del demonio; pero en cambio, exijian un solar dentro del pueblo i los campos de labranza necesarios para el sostenimiento de esa residencia.

Con fecha de 10 de junio de 1748, la junta de poblaciones accedió a esta peticion; i los jesuitas tuvieron, además del solar en que levantaron su convento, dos hermosas propiedades. Una de ellas llamada Duao, o el Fuerte, por una antigua fortificacion que allí construyeron los españoles a mediados del siglo XVII para intimidar a los indios rebela-

dos del otro lado del Maule, estaba situada a orillas de este rio, i media 250 cuadras de buen terreno. La otra hacienda, colocada en la costa de la misma provincia, era mucho mas considerable, puesto que media mas de cuatro leguas cuadradas. Esta hacienda, cerrada al sureste por el rio Maule, llegaba por el norte hasta la aldea actual del Junquillar, i poseía hermosos bosques de maderas de construccion. Allí establecieron los padres una crianza de ganados, que llegó a contar muchos miles de vacas, i un astillero sobre el Maule en que construian pequeñas embarcaciones que iban a comprarles los bodegueros de Valparaiso i de los otros puertos.

Para que se comprenda mejor la importancia de esta propiedad, agregaremos que la actual hacienda de Quibolgo no es mas que la tercera parte de la que con el mismo nombre poseyeron los jesuitas en la embocadura del Maule.

X.

La ciudad de Valparaíso, tan importante por su comercio i sus riquezas desde la emancipacion política de Chile, era bajo el réjimen colonial una miserable aldea, formada por algunas bodegas i por unas casas donde vivian los oficiales i soldados de su guarnicion i los negociantes que se ocupaban en cargar i descargar los pocas naves que llegaban a su puerto. Esos moradores, casi todos de escasa fortuna, habian deseado siempre que los padres jesuitas establecieran allí una casa de residencia para oir de su boca la palabra divina i gozar de los beneficios espirituales que esos sacerdotes prodigaban en todas las partes en que se establecian; pero no lograron ver realizados sus deseos porque, como dice el jesuita Olivares, «nunca hubo entre sus moradores quien pudiese dar para una moderada fundacion, aunque sus vecinos la deseaban por tener quien los dotri-

nase; mas, no habia quien pudiese ofrecer cantidad considerable para que los padres se mantuviesen».

Es verdad que los jesuitas fueron enormemente ricos a los pocos años que se establecieron en Chile, i que si hacian misiones en algunos puntos donde no tenian propiedades, el rei se las pagaba bastante bien; pero creyeron, como queda dicho, que los vecinos de Valparaíso eran indignos de oir su predicacion por el solo hecho de ser pobres i de no tener como sostener a los misioneros dándoles casas i haciendas, como les habian dado en otras partes (1).

El año de 1657, llegaron por primera vez a Valparaíso dos jesuitas a dar una mision, costeada por los encomenderos o hacendados del valle de Quillota. Aunque uno de esos padre llamado Nicolás de Lillo, era «el oráculo con quien se consultaban los casos mas dificultosos», i aunque de ordinario estos consultores habian proporcionado a la Compañía los fundadores i benefactores que le habian producido donaciones de haciendas i de casas, los padres no consiguieron por entonces nada en la pobre ciudad de Valparaíso. No hubo entre sus habitantes uno bastante rico o bastante piadoso para ser fundador de una casa de residencia de los jesuitas; i aquellos quedaron condenados a no contar con estos vigorosos enemigos del demonio sinó cuando la mision fundada con el dinero de los hacendados de Quillota podia llegar hasta elvecino puerto.

XI.

Pocos años mas tarde llegó a Chile como visitador de las Compañía, comisionado desde Roma, el padre Manuel

(1) No será de mas advertir que los relijiosos agustinos, los franciscanos i los mercenarios, con mucho menos recursos que los jesuitas, i sin esperar tener fundadores i benefactores, fundaron iglesias i conventos en Valparaíso antes que estos últimos.

Sancho Granado, que pronto fué nombrado provincial de todos los jesuitas de este país. Este comprendió desde luego las ventajas que podian resultar de la fundacion de una casa o convento en Valparaíso, cuya poblacion se habia incrementado desde principios del siglo XVIII. Para conseguir este objeto, despachó en 1724 a los padres Antonio María Faneli i Antonio Salvá para que diesen una mision en esa ciudad, i para que «juntamente reconociesen si habia forma de hacer allí una casa de residencia de la Compañía de Jesus», o lo que es lo mismo, si habia quienes quisieran obtener los títulos de fundadores i benefactores, entregando sus caudales a los padres.

La prevision del padre provincial no salió burlada. Sus dos emisarios se hospedaron en la casa del cura, que lo era entonces don Francisco Aldunate, que los trató con la mayor benevolencia i jenerosidad, en los cuatro meses que vivieron i comieron con él. Pero luego los padres tuvieron casa propia, porque compraron una bajo las mejores condiciones del mundo: toda ella a censo, a favor del mismo cura de Valparaíso, que tenia por ello la obligacion de cantar todos los sábados una misa a la vírjen. El bondadoso cura Aldunate hizo cesion del censo a los jesuitas, i sin embargo, siguió cantando su misa todos los sábados. Los padres, que eran mui hábiles compradores, hicieron pocas veces una compra tan ventajosa como ésta

Los jesuitas comenzaron pronto a construir su convento. No hubo ningun vecino que contribuyera a este trabajo con una gruesa suma para merecer el título de fundador; pero sí hubo muchas personas, entre las que se distinguieron dos vecinos, don Miguel de los Rios i su sobrino don Miguel Gomez de los Rios, que hicieron limosnas con que los padres pudieron terminar la obra de su casa i comprar además unas bodegas, parte a censo i parte al contado, cuyo alquiler daba para su sostenimiento.

El terrible terremoto de 8 de julio de 1730 destruyó

esas bodegas; i los padres, que aún conservaban algunos fondos recojidos de limosnas, pero que no bastaban para su reconstruccion, estuvieron a punto de abandonar la residencia de Valparaíso. Dios, sin embargo, queria otra cosa; i, como dice un cronista de la Compañía, dispuso que el padre Pedro de Ayala, superior de esa casa en 1733, encontrara corazones piadosos que hicieran nuevos donativos con los cuales pudo comprar la hacienda de Limache en solo 5,500 pesos, incluyendo en esta suma un censo de 1,800 pesos que los padres redimieron.

El favor de Dios fué mas considerable todavía, puesto que los padres pudieron poblar su hacienda con 730 cabezas de ganado vacuno, 1,500 ovejas, 300 cabras i la conveniente dotacion de caballos.

Debe hacerse notar aquí que este resultado se consiguió mediante muchos donativos, pero todos ellos pequeños. Los mas considerables fueron, aparte del que hizo el cura Aldunate, de que ya dimos cuenta, uno de 2,000 pesos de don Juan Antonio Longa, que los jesuitas cobraron a sus herederos después de un pleito; otro por igual suma de don Miguel de los Rios, sin contar con otras limosnas que dieron él i su sobrino: uno de 1000 pesos de doña Esperanza Urbina, i otro menor de don Nicolás Barrionuevo.

Andando el tiempo, los jesuitas hallaron en Valparaíso muchos otros benefactores, i recibieron por este medio algunas valiosas propiedades en aquellos alrededores; pero nos faltan los documentos para designar con precision la manera i forma como hicieron esas adquisiciones.

XII.

Los padres jesuitas tuvieron tambien su casa de residencia en el vecino valle de Quillota, en que poseyeron

valiosas propiedades. Desde principios del siglo XVII, cuado todavía no habia en él pueblo alguno, los vecinos encomenderos de este valle, que eran cristianos fervorosos, solicitaron el establecimiento de una casa de jesuitas, porque, como dice un cronista, «habian reconocido los frutos que en sus trabajos recojian los padres de la Conpañía de Jesus». Para conseguir este fin, los vecinos i encomenderos del valle se ofrecieron a juntar la cantidad suficiente para la mantencion de los jesuitas. El padre Juan Romero, rector del colejio máximo de Santiago, no pudo desatender esta súplica, i en 1628, envió dos padres suficientemente autorizados para arreglar este asunto. Los vecinos habian reunido la cantidad de 3,000 pesos, que entregaron a los jesuitas.

Los dos padres compraron con esta suma una finca con viña i molino, i acomodaron allí su primera residencia. Pero esa propiedad era poco productiva, de manera que sus entradas no bastaban para sostener la casa recien fundada. Los jesuitas hicieron presente esto mismo a los vecinos encomenderos, esperando que éstos recojieran otras cantidades para llenar el déficit. Los enconmenderos, por su parte, creían haber hecho todo lo que podia exijírseles con la entrega de los 3,000 pesos; i, como sabian que los jesuitas de Santiago recibian cada dia nuevas donaciones i nuevas herencias, esperaron que ellos contribuyeran por su parte para la fundacion de un convento en Quillota. Sus esperanzas no se realizaron. Cuando los padres vieron que no habia en aquel valle quien se dejara mover por Dios para pedir el título de fundador, o siquiera de benefactor, abandonaron su residencia i se volvieron a Santiago, dejando a los piadosos habitantes de ese lugar en la mayor desolacion.

Hemos dicho que los jesuitas abandonaron su casa de residencia; pero esto no es precisamente exacto. Arrendaron la finca que habian comprado con el dinero de los ve-

cinos de Quillota; i, como encontraran algunas dificultades en el cobro de los arriendos, volvieron a venderla en los mismos 3,000 pesos en que la habian comprado. El dinero, sin embargo, no volvió al poder de los vecinos que lo habian entregado, sinó que lo guardó el colejio máximo de Santiago.

Desde entonces, los habitantes del valle de Quillota, aunque privados de sus 3,000 pesos, solo oyeron la palabra divina que predicaban los jesuitas, cuando éstos iban a dar alguna mision.

XIII.

En este estado quedaron las cosas hasta principios del siglo XVIII, época en que Dios, como dicen los cronistas de la Compañía, movió el ánimo de un clérigo de Santiago llamado don Gonzalo Covarrubias, el cual dió a los padres, para que fundasen un convento en Quillota, una chacra que tenia en este valle. Constaba esta posesion de una viña de 6,000 plantas, bodegas, casas i aperos de labranza i catorce cuadras de tierras. Aunque el clérigo Covarrubias se incorporó pocos años mas tarde a la Compañía, los jesuitas no se apresuraron a fundar el convento, esperando que cierto caballero, cuyo nombre no se menciona, pagase a la Compañía una valiosa manda que habia hecho, i cuyo valor no se podia recojer. Los padres alegaban que tenian necesidad de este dinero para dar principio a su trabajo: pero parece que el tal caballero no pagó nunca la manda ofrecida. Al fin, en 1713, siendo provincial de la Compañía el padre Antonio Covarrubias, hermano del clérigo que hizo la donacion, se dispuso que fueran a Quillota el padre Pedro de Ovalle i otro jesuita mas, para dar principio a la fundacion.

Dios dió a entender, dicen los cronistas de la Compañía,

que se complacia de esta obra, porque luego movió el ánimo de otro caballero llamado don Pedro Leon para que hiciese donacion de otra chacra con una gran viña i algunos esclavos, i que tenia sobre la del clérigo Covarrubias la ventaja de estar mucho mejor situada.

Allí se establecieron provisoriamente los padres jesuitas, a pesar de las dificultades que oponia la real audiencia de Santiago, o a lo menos, la mitad de sus miembros, justamente alarmada del desarrollo desmedido que tomaban las riquezas i propiedades de la Compañía de Jesus en Chile.

Gobernaba entonces este país don Juan Andrés de Ustariz, gran negociante que comprendia el gobierno como un puro negocio; i, juzgando sin duda que no era posible cortar el vuelo a los negocios de los jesuitas, resolvió la cuestion en su favor, i decidió en nombre del rei que éstos fundasen casa e iglesia, hasta que el consejo de Indias resolviera sobre la fundacion de un colejio.

Poco tiempo después, en 1716, gobernando este país el presidente interino don José de Santiago Concha, fué fundada la actual ciudad de Quillota con el nombre de San Martin de la Concha. Los padres jesuitas pidieron un solar dentro del pueblo para fundar su convento, i se les dió una cuadra de tierra en la misma plaza, donde se establecieron definitivamente.

Nuevas donaciones de los vecinos pusieron a los jesuitas en estado de aumentar considerablemente sus propiedades en aquel distrito. El padre Ovalle compró la valiosa hacienda de Ocoa i algunos esclavos para dar incremento a las industrias que allí se esplotaban, la principal de las cuales era la venta de cocos i la fabricacion de la miel de palma. No hemos hallado constancia de la manera como se efectuó esta compra; pero creemos que debió ser mui ventajosa para la Compañía, puesto que el cronista Olivares la califica de *buena ocasion.*

Formada de esta manera la residencia de Quiliota, fué constituida en colejio en 1726; i a la sombra de este establecimiento, la Compañía pudo adquirir nuevas propiedades en aquel rico valle, o ensanchar considerablemente las que ya poseía.

XIV.

Como hemos dicho al comenzar estos apuntes, el primer pueblo de Chile que pisaron los jesuitas fué el de La Serena. Allí hicieron su primer milagro ahuyentando a los demonios de una casa de que éstos se habian apoderado, i operando además por medio de la predicacion i de las confesiones tantos otros prodijios que, como dice el cronista de la Compañía, nunca se pudo apagar en el corazon de los habitantes de aquel pueblo el deseo de tener jesuitas en su tierra para que los consolasen. Los padres no distaban de acceder a estos fervientes votos de aquellos piadosos colonos; pero la ciudad de La Serena era por entonces tan sumamente pobre que no se halló entre sus vecinos un fundador que diese el dinero necesario para que se estableciese un convento o casa de residencia de los jesuitas.

Los vecinos de La Serena, sin embargo, no cesaban de pedir a los padres que enviasen a lo menos algunos misioneros, si no era posible establecer allí una residencia estable. Accediendo a estos deseos, el padre provincial de la Compañía, Gaspar Sobrino, mandó a aquella ciudad por los años de 1629 a dos jesuitas, uno de los cuales era el rector del colejio de Santiago, el padre Vicente Modolell, que algunos años antes habia fundado la residencia de Buena-Esperanza en el sur de Chile. Llevaban el encargo de dar una mision en el valle de Coquimbo i de observar el terreno para ver si era posible fudar una casa de residencia.

Prodijiosos fueron los resultados de esta mision. El pa-

dre Sobrino, que los ha consignado en la carta anual de 1630, o relacion de los progresos de la Compañía, dirijida a sus superiores de Roma, ha referido allí los milagros operados por los misioneros. Copiamos, como ejemplo, uno solo de ellos.

«Llamaron, dice el padre Sobrino, a un padre para que confesase a una española que, puesta en artículo de muerte por un hijo que tenia en el vientre ya muerto de tres dias, pedia misericordia. En tan gran peligro llegó el padre, i habiéndola confesado, sacó una reliquia de nuestro padre San Ignacio, que tenia en su relicario, i al punto que la enferma se puso al cuello la reliquia, desembarazó de la criatura muerta i quedó sin lesion alguna. Otro tanto le sucedió al mismo padre con una india que pedia la reliquia del santo; mas (sin duda por no ser persona de calidad) enviósele una imájen del mismo santo, i con ella consiguió otro tal beneficio i merced.»

El padre jesuita Alonso de Ovalle, que ha referido en su voluminosa historia éste e infinitos otros milagros, concluye los de la mision de La Serena con estas palabras: "Si yo quisiera añadir aquí las maravillas que ha obrado i obra cada dia nuestro señor por la intercesion de nuestro padre San Ignacio en toda aquella tierra, particularmente en peligros de partos, no bastaria todo este libro. En hallándose alguna señora en cualquier peligro de éstos, se acoje al comun refujio de las que lo padecen, i suele acontecer que al entrar la santa reliquia por la puerta, echa la criatura o las pares, i sale del peligro en que estaba" (1).

El padre Sobrino dice tambien en la referida carta que el cabildo i los vecinos de La Serena pidieron empeñosamente a los jesuitas que fundaran allí una casa o convento, ofreciendo al efecto, una casa, una estancia i 6,000 pesos

---

(1) P. Ovalle, *Histórica relacion del reino de Chile,* páj. 366.

en plata; pero no encuentro esta noticia confirmada en otras fuentes, i consta además que los padres se volvieron sin haber hecho nada para la fundacion, i dejando a esos habitantes sumidos en el mayor dolor, recordando sin duda que su pobreza era la verdadera causa de que los jesuitas no se establecieran de fijo para consolarlos en sus tribulaciones.

XV.

A pesar de este contratiempo, los vecinos de La Serena renovaron sus instancias para que se les mandaran nuevos misioneros. El padre vice-provincial Juan de Albis, accedió a estos deseos; i en 1633 hizo salir otra mision compuesta de dos padres, uno de los cuales llamado Juan Riveros, habia estado en aquella ciudad con el padre Modolell i tenia mui buenas relaciones. Llevaban éstos el encargo de "tantear cómo se podria disponer la fundacion que tanto deseaban aquellos vecinos." Los misioneros se hospedaron en la casa del cura de La Serena don Rodrigo de Novia i Araya, i dieron principio a la predicacion, operando los milagros i beneficios de costumbre. Al mismo tiempo se hacian algunos arreglos i juntas de cabildo para tratar de retener a los padres en la ciudad.

Faltaban uno o varios capitalistas que pudieran hacer una fundacion; pero todos los vecinos se comprometieron por escritura a dar un tanto cada uno, segun su forma, para el sustento de los padres, ofreciendo unos pagar en tierra i otros en dinero. Los padres no pudieron negarse a tanta exijencia: recojieron el dinero que se les ofrecia i compraron un solar en que edificaron una casa i una iglesia provisorias.

Los relijiosos agustinos, cuyo templo quedó calle de por medio con el de los jesuitas, no perdonaron esfuerzos para

servirlos i para obtener de los vecinos ausilios i erogaciones en favor de la Compañía.

El año de 1654 se hizo sentir en todo Chile una horrible epidemia de viruelas, que repitió sus estragos el año siguiente. La ciudad de La Serena sufrió las terribles consecuencias de este azote: la jente pobre, i en particular los indios i los negros, morian por centenares en la ciudad i en los campos. Los jesuitas, al decir de los cronistas de la Compañía, desplegaron en esta ocasion un gran celo para prestar a los apestados los socorros espirituales i los corporales. Confesaban a los enfermos, los consolaban en sus tribulaciones i les repartian algun alimento; pero, como esta jenerosidad podria hacer creer que los padres habian olvidado sus principios de economía, los cronistas de la órden se apresuran a decir que para ello exijieron de los ricos o personas acomodadas, erogaciones en dinero, que reducidas a pan i a otros alimentos, eran distribuidas por los padres. Uno de los cronistas agrega que esta obra de caridad produjo una grande edificacion en toda La Serena.

En efecto, los piadosos vecinos de esta ciudad estaban mui contentos de tener en su recinto algunos padres jesuitas; «más, fuéles a éstos necesario, dice el padre Olivares, retirarse a la ciudad de Santiago, porque con la peste se menoscabaron mucho los caudales: la falta de jente de servicio, que se llevó el contajio, arruinó muchas haciendas; i no se pudo proseguir la fundacion de la residencia, por cuya causa los superiores suspendieron el intento de fundar hasta mejor ocasion».

Los empobrecidos vecinos de La Serena, después de sufrir tantos otros males, pasaron por el dolor de ver que los padres los abandonaban por estar ellos en la miseria, i que se volvian a Santiago i a otros puntos donde habia personas mas acaudaladas que podian convertirse en fundadores i benefactores de la Compañía.

XVI.

Asi se acabaron por entonces las misiones jesuíticas en el distrito de Coquimbo; pero Dios, que con su divina providencia iba disponiendo la fundacion de su colejio, inspiró a un rico caballero llamado don Antonio Recalde Arrandolaza, para que se ofreciese a ser su fundador. Era Recalde chileno de nacimiento; pero habia desempeñado en Lima el cargo de contador mayor del juzgado de bienes de difuntos. Habiendo sufrido grandes desengaños en aquella ciudad, renunció ese destino i se estableció en Santiago.

Segun el jesuita Olivares, Recalde tenia frecuente trato con Dios, a quien preguntó en una de sus conferencias, en qué obra pia podria emplear sus cuantiosos bienes. Dios le aconsejó entonces que fundase con ellos un colejio o convento de jesuitas en la ciudad de La Serena. «Comunicado esto con los padres, agrega Olivares, todos aprobaron sus buenos deseos i aplaudieron su determinacion como venida del cielo».

No tenemos constancia de la suma a que montó la donacion de Recalde; pero en otra parte de la obra del padre Olivares hallamos estas palabras: «ningun colejio de la Compañía de Jesus de Chile ni de otra parte, tuvo tanto de principal para su creacion»; lo que hace creer que a lo menos esta donacion fuese de 50,000 pesos. Los padres, sin embargo, parecian manifestar que aquella suma no bastaba para la fundacion, i por eso, en vez de comenzar luego la obra, enviaron a dos misioneros, uno de los cuales fé el paudre Zúñiga, el hijo del marqués de Baides, de que ya hemos hablado en estos apuntes. Dieron éstos la mision, i en seguida pidieron al vecindario una limosna para la obra que proyectaban. El resultado de este espe-

diente fué tan feliz que en un solo dia se juntaron 4,000 pesos de donativos.

Probablemente, los padres no se dieron por satisfechos con este producto de la colecta, porque luego se volvieron a Santiago, dejando a los vecinos de La Serena sumidos en el dolor, lamentando la miseria de su suerte que no les permitia, aún después de haber hecho todos los sacrificios posibles, contar con un convento de jesuitas.

Así quedaron las cosas durante algun tiempo. En diciembre de 1672, convencidos sin duda los padres de que no se podia sacar mas dinero de la ciudad de La Serena, enviaron de Santiago a tres misioneros con encargo de fundar residencia. Estos predicaron con gran fervor hasta fines de la cuaresma inmediata en la ciudad i en los campos vecinos; después de lo cual una señora viuda, cuyo nombre no mencionan las crónicas, hizo donacion a los misioneros de un espacioso i cómodo solar.

Allí habrian fundado su convento los padres misioneros, a pesar de la oposicion de otra órden de relijiosos; pero ocurrió entonces uno de esos milagros tan frecuentes en la historia de los jesuitas, que modificó su determinacion.

Vamos a referirlo con las propias palabras con que se halla contado en la crónica de la Compañía.

«Vivian dos señoras hermanas en un sitio, i por acercarse mas a la plaza, lo habian desamparado pensando venderlo. Una noche, en lo mas profundo del sueño, vió una de ellas que los padres de la Compañía iban a fundar allí, que los criados conducian sus trastos a aquel paraje, i que preguntados por qué los llevaban, respondian que eran de los padres de la Compañía, que se iban a vivir a aquel sitio. Despertó la señora despavorida, i no viendo nada de lo que habia visto en sueño, contó a su hermana lo que habia soñado, i riéronse ambas como de cosa disparatada; siendo aviso de nuestro Señor, quien disponía que hiciesen allí su casa los padres. A la mañana siguiente, cuando salieron a la puerta de su casa, vieron a los padres en lo alto de un cer-

rito que está allí junto, donde hai una hermita de Santa Lucía, que habiéndoseles ofrecido aquella noche como un sitio a propósito i de muchas conveniencias, estaban mirándolo todo con cuidado i discurriendo acerca de la fábrica. Luego que la señora los vió en el cerro, quedó asustada acordándose del sueño, i llamando a su hermana, le dijo: —«¿Ves allí a los padres que sin duda estarán discurriendo en lo mismo que yo soñé?» I resolvióse a que no habia de vender el sitio, tanto que se negó a los padres i a las personas que le fueron a tratar del intento. Mas, como era eleccion de Dios, él mismo la movió para que fuese a ver a los padres i les dijese que no podia resistir a los impulsos divinos que la movian i le decia que les diese aquel sitio».

Los padres no podian negarse a aceptar esta donacion, porque, aunque aquella mujer era mui pobre, Dios le mandaba claramente a ellos tomar posesion de aquel solar. En cambio de éste, los jesuitas dieron durante su vida a esa piadosa mujer uno de los muchos sitios que les habia donado en Valparaíso el jeneroso i acaudalado contador Recalde.

Obtenido este sitio de una manera tan milagrosa, los jesuitas comenzaron la construccion de su convento el 18 de abril de 1673, en medio de una gran fiesta a que concurrieron el cabildo, los clérigos que habia en aquella ciudad i todos los padres de las comunidades relijiosas. La obra quedó concluida tres años después.

Aquel convento contenia una estensa huerta con olivos i árboles frutales, poseía una buena iglesia cuya puerta daba a la calle principal que va a la plaza, tenia una hermosa plazuela, endonde los caballeros de la ciudad hacian en ciertas fiestas sus juegos de cañas, i estaba colocado en tan ventajosa situacion que desde él se descubria toda la bahía i los buques que llegaban a ella. Este convento i esta iglesia sufrieron mucho en el ataque dado a la ciudad

en diciembre de 1680 por las fuerzas inglesas que mandaba el capitan Bartolomé Sharp, cuyo recuerdo conserva hasta ahora la tradicion popular; porque, como ajentes del demonio, segun decian los padres, los ingleses quisieron saquear, incendiar i destruir las residencias del mas formidable enemigo que éste tenia en La Serena.

Una vez evacuada la ciudad, los jesuitas pudieron reparar su casa i remediar las pérdidas, no solo con las limosnas i donativos que recojieron, sino con el producto de las propiedades que poseían en aquel distrito.

En efecto, con el dinero donado por Recalde, los jesuitas compraron una chacra de tierras mui fértiles i con un olivar en las inmediaciones de la ciudad; una hacienda con mui buenos pastos para crianza, a ocho leguas hácia el norte; i otra hacienda mejor que la anterior en el valle de Elqui. Los productos de estas tres propiedades bastaban para el sostenimiento del colejio de La Serena, i aún dejaban cada año un sobrante considerable que pasaba a incrementar el tesoro colosal de los jesuitas.

XVII.

El territorio de Cuyo, que forma ahora tres provincias de la República Arjentina, las de Mendoza, San Juan i San Luis, estuvo bajo la dominacion española largos años dependiente del gobierno de Chile. La provincia de la Compañía de Jesus en este país, comprendió tambien aquel territorio, de manera que las misiones i casas de jesuitas establecidos allí, dependian del provincial establecido en Santiago de Chile. Esto nos induce a consignar aquí algunas noticias acerca de las riquezas que allí poseyeron los padres jesuitas.

A los mui pocos años de haber llegado a Chile, los padres pensaron en establecerse en Mendoza, con el propósi-

to sin duda de acercarse a la ciudad de Córdova del Tucuman, que era entonces el centro o capital de todos los jesuitas de esta parte de América.

El padre provincial Diego de Torres, en un viaje que hizo al través de la pampa para venir a Chile, observó en Mendoza las ventajas espirituales i temporales que resultarian a la Compañía del establecimiento de una casa de residencia, i mandó que desde Córdova salieran dos padres, Juan Pastor i Alejandro Faya, i desde Chile hizo salir un hermano coadjutor, llamado Fabian Martinez para que dirijiese la construccion de la casa i de la iglesia.

Los padres se encontraron reunidos en Mendoza a fines de 1618, i dieron principio al trabajo contando para ello con una valiosa donacion. El capitan Lope de la Peña, hombre celoso por la gloria de Dios, como lo llaman los jesuitas, ofreció jenerosamente una casa con una viña i además una chacra, que los padres recibieron a título de fundacion. Luego llegaron otros jesuitas a aquella casa, i comenzaron las predicaciones, la conversion de infieles, la correccion de los pecadores i los milagros repetidos i portentosos que por todas partes señalaban el tránsito de los padres en el nuevo mundo.

Estos prodijios fueron causa de que no les faltasen nunca los ausilios temporales. El capitan José de Morales, oyendo el fruto que se sacaba de aquellas misiones i dispuesto a gastar por los jesuitas hasta el último real de su fortuna, los socorrió por espacio de 30 años de cuanto fué necesario para su subsistencia. Pero todavía lo excedió en esto otro capitan llamado don José de Villegas, que cedió a los padres una hermosa estancia situada al sur de Mendoza, en el valle de Uco, capaz de mantener 10,000 vacas. En ella pusieron los padres una gran crianza de ganado vacuno; i ensanchando la viña, establecieron un gran negocio, porque mandaban sus vinos a Buenos Aires, donde se vendian con mui buena cuenta por no haberlos

allí, obteniendo en retorno las mercaderías europeas que hacian falta en el comercio de Mendoza.

XVIII.

En esta hacienda hallaron los padres ciertas muestras i documentos que probaban que el apóstol Santo Tomás, 1500 años antes de la venida de los españoles, habia recorrido una gran parte de la América, predicando el cristianismo a los indios, que no habian querido oirlo, i en seguida a lós animales, que se habian mostrado mucho mas dóciles i atentos a la predicacion. Son tan curiosos estos hechos i son tan pocos los que los conocen, que nos vamos a permitir hacer una breve digresion sobre el particular.

Los indíjenas del Brasil conservaban la tradicion de un hombre blanco i barbon que en años atrás habia visitado aquel territorio, i enseñado a sus pobladores el cultivo de ciertas plantas útiles i otras nociones igualmente importantes. Este personaje misterioso, cuya historia tiene muchas afinidades con otras tradiciones conservadas por los indios de Méjico, de Nueva Granada i del Perú, era llamado *Sumé* por los brasileros.

Al principio nadie hizo caso de estos recuerdos vagos i confusos; pero cuando llegaron los jesuitas al Brasil, pusieron en juego toda su sagacidad filolójica i teolójica para descubrir la verdad. Sumé, dijeron ellos, es lo mismo que Tomé (Támos en portugués); i como Jesus mandó a sus apóstoles que predicaran el evanjelio en todo el mundo, el Sumé o Tomé de la tradicion brasilera no puede ser otro que el apóstol santo Tomás.

Continuando estas curiosas investigaciones, i contando un poco con la fé candorosa de los siglos XVI i XVII, los jesuitas llegaron a descubrir que los indíjenas de América se habian resistido a escuchar la palabra del apóstol, el

cual no habia tenido mas sectarios que los animales de las selvas; i lo que es mas prodijioso, encontraron en muchas rocas, en Bahía, en Cabo Frio i en San Vicente, estampadas las huellas de las pisadas del santo apóstol.

Dos jesuitas portugueses, el padre Manuel de Nobrega, que visitó el Brasil a mediados del siglo XVI, i el padre Simon de Vasconcellos, que vivió en él en la segunda mitad del siglo siguiente i que escribió la crónica de los jesuitas en ese país, anunciaron al mundo este portentoso descubrimiento histórico. Desde entonces, todos o casi todos los historiadores jesuitas hablaron de este viaje de Santo Tomás.

Pero los jesuitas de Chile no podian conformarse con que el santo apóstol hubiera esplorado solo las costas del Brasil; i sino era posible hacerle pasar las cumbres nevadas de los Andes, querian al menos que hubiese llegado hasta Mendoza.

Su buen deseo les permitió descubrir mui luego la verdad. En su hacienda de Uco hallaron una roca en que estaban estampadas las huellas de santo Tomás, i las de los animales que acudieron a oir su predicacion, cuando los hombres se negaban a escucharlo. El apóstol además habia escrito con el dedo en la roca viva a donde subia a predicar, muchos fragmentos del evanjelio i el dulce nombre de Jesus.

La escritura de santo Tomás era de tal modo inintelijible que cuando el padre Diego de Rosales hizo sacar una copia fidelísima de aquella inscripcion (en 1663), i la envió a Europa para que fuera interpretada por los mas grandes eruditos, nadie entendió una palabra, ni siquiera se pudo conocer si aquellos signos eran o no letras; pero los padres de Mendoza comprendieron que allí estaba escrito el evanjelio; i en sus predicaciones hacian llorar a lágrima viva a los infelices indios cada vez que les reprochaban la obstinacion de sus mayores, que se negaron a oir la palabra

del apóstol, dejándolos a ellos sumidos en la ignorancia de la fé.

XIX.

Desde esa residencia de Mendoza, los padres jesuitas comenzaron a misionar en los lugares inmediatos, i particularmente en aquellos en que pudieron establecerse mas tarde. Visitaron con este motivo la ciudad de San Juan, donde fueron recibidos con el mayor contento por los piadosos vecinos. Fué inútil que éstos rogaran a los padres para conseguir que se estableciesen allí: los colonos de un pueblo tan apartado i pobre no podian ofrecer una valiosa fundacion capaz de determinar a los misioneros a fijar su residencia.

Por fin, en 1655, habiendo ido los jesuitas a misionar en ese lugar, el correjidor del distrito, el cabildo i todos los vecinos se resolvieron a no dejarlos salir. Reuniéronse, al efecto, levantaron una suscripcion jeneral, i escribieron al padre provincial de la Compañía pidiéndole que enviase padres para fundar una residencia, i ofreciéndose a subvenir a todos los gastos. El provincial mandó a dos jesuitas, uno de los cuales era el padre Cristóbal Diosdado, hombre activo i conocedor de aquel vecindario. Se les dió un estenso solar en la misma plaza del pueblo, como tambien el dinero para edificar el convento.

El capitan Gabriel de Malla, excediéndose a todos sus compatriotas, hizo donacion de una hacienda i de una viña, con lo cual creía asegurar la subsistencia de los jesuitas.

Pero los padres querian algo mas que esto. Es cierto que la predicacion les habia permitido adelantar mucho los intereses espirituales de la provincia, i que no faltaban las confesiones jenerales, la correccion de los pecadores, ni los

prodijios de otra naturaleza; pero los intereses temporales de los padres adelantaban tan poco, que se resolvieron a abandonar la ciudad para salir a misionar por otra parte. Los vecinos de San Juan, por su lado, creían haber hecho todo lo que podia exijírseles, i dejaron partir a los padres sin ofrecerles nuevas donaciones. Fué aquélla una ingratitud imperdonable, que los padres castigaron convenientemente retirándose de la ciudad dispuestos a no volver mas a ella.

Su resentimiento no fué de larga duracion, porque el jeneroso corazon de los padres estaba dispuesto a perdonarlo todo. En efecto, luego supieron que un caballero vizcaíno avecindado en San Juan i llamado don Francisco Marigota, hacia donacion a los jesuitas de una valiosa hacienda que poseía a orillas del rio que baña la ciudad, i junto a la laguna Guanacache. Como esa hacienda era la mejor de toda la provincia, los padres se resolvieron a volver a San Juan, a ocupar la casa que habian abandonado.

El mismo Marigota, que no tenia hijos ni deudos en América, compró poco después para los padres un estenso solar que estaba vecino al que ya ocupaban, de manera que poseyeron entonces una manzana entera en el centro de la poblacion.

Poco después, una señora de Mendoza, cuyo nombre no hallamos mencionado, les obsequió una viña en San Juan i algunos esclavos, que fueron destinados al cultivo de sus haciendas.

Por último, un clérigo llamado Rodrigo de Quiroga, que antes habia sido padre de la Compañía, i que salió de ella no sabemos por qué causa, quiso que se le permitiera volver a ella a la hora de la muerte; i para conseguir este favor, hizo donacion de sus bienes, entre los cuales figuraban una viña i alguna plata labrada, i consiguió que una hermana suya llamada Agustina Quiroga, hiciera a los padres igual donacion.

Desde entonces, los negocios temporales de la Compañía de Jesus en San Juan, marcharon perfectamente. Sus haciendas fueron llenándose de ganados: los productos que de ellas recojian los jesuitas se vendian regularmente, i el tesoro de los padres siguió incrementándose, de tal modo que éstos no volvieron a hablar mas de abandonar aquella tierra que les proporcionaba almas que ganar para el cielo, i auxilios pecuniarios para sobrellevar con algun consuelo las miserias de esta vida.

XX.

En el distrito de San Luis tuvieron los jesuitas una casa de residencia i una buena propiedad rural.

De Mendoza salian de vez en cuando algunos misioneros que llevaban el encargo, no solo de convertir a los infieles pecadores, sino de adquirir una casa en la ciudad cuando Dios abriese camino para ello, como dice uno de los cronistas de la Compañía.

Habiendo vuelto los padres en 1735, lograron comprar en remate una casa edificada, con un solar de una cuadra cuadrada. Las piadosas erogaciones de los vecinos dieron para pagarla, pues que solo costó 400 pesos. A pesar de que los vecinos dieron jenerosamente algun ganado para el sustento de los padres, la fundacion no se pudo llevar a cabo porque faltaba un fundador, esto es, un hombre bastante rico que pudiese dar una hacienda. Pero no tardó mucho en presentarse uno: Dios movió a un caballero de Santiago llamado don Andrés de Toro a que diese a los padres en 1728 una estensa propiedad que tenia en el distrito de San Luis. Don Andrés de Toro mereció el título de fundador; pero luego vinieron los benefactores a poblar de ganados la hacienda de los padres.

El mas jeneroso de todos ellos fué el cura don José Sarmiento, que les hizo cesion de las entradas de diezmos durante dos años. Ese distrito, sin embargo era tan pobre que, aunque los jesuitas predicaron muchas veces que Dios paga doscientos i hasta setecientos por uno al que se despoja de sus bienes para dárselos a él, o a ellos, que es lo mismo, los habitantes de San Luis no pudieron hacer mas considerables donativos. Su pobreza les impedia hacer el buen negocio de prestar a los jesuitas a tan buen interés como estos ofrecian pagar.....en la otra vida.!

Hemos pasado ya en revista la historia de muchas de las adquisiciones de tierras, casas, quintas, chacras i haciendas, que los jesuitas hicieron en la capitanía jeneral de Chile. Todas nuestras dilijencias, sin embargo, no han bastado para descubrir noticias acerca de algunas otras propiedades que poseyó la Compañía, de tal suerte que no podemos preciarnos de haber trazado un cuadro completo, sino solo lijeros apuntes que talvez hayan de servir a algun historiador mas afortunado que nosotros para completar la investigacion.

Pero, para dar cima a este breve ensayo histórico sobre las riquezas de los antiguos jesuitas de Chile, nos es forzoso consignar a continuacion noticias de otro órden acerca de la manera de administrar los caudales i de esplotar otras industrias, que incrementaron considerablemente sus tesoros.

SECCION III.

Diversas industrias de los jesuitas.

I.—Riqueza territorial de los jesuitas; imposibilidad de estimar su valor total.—II. Plan jeneral de administracion de los negocios de los jesuitas.—III. Cultivo de sus haciendas; esclavos que tenian en ellas.—IV. Otras industrias de los jesuitas; calera, molinos, panaderías, boticas, carnicerìas, curtiembres, astilleros, ollerìa.—V. Los hermanos trabajores: arriendos de tiendas i de bodegas.—VI. Comercio.—VII. Industria de los jesuitas para eximir sus mercaderías del pago de derechos.—VIII. La enseñanza i la caridad consideradas como negocio.—IX. Utilidades pecuniarias que producían las misiones.—X. Las fiestas relijiosas no imponian a los jesuitas.—XI. Las mandas i los milagros.—XII. Conclucion.

I.

La estadística mas completa que conozcamos acerca de la riqueza territorial de los antiguos jesuitas de Chile es un apunte, en forma de inventario, que existe manuscrito en la Biblioteca Nacional de Santiago, i del que solo se ha publicado un estracto o resúmen (1).

Siguiendo la clasificacion que los mismos jesuitas hacian de sus haciendas en mayores, medianas e ínfimas, en ese apunte, que no es completo, aparecen veinte propiedades rurales. Las haciendas mayores, en número de once, eran: la Compañía, Bucalemu, la Punta, San Pedro, la

(1) Este resúmen ha sido dado a luz por don Benjamin Vicuña Mackenna en su *Historia de Santiago*, tomo II, páj. 155.

Calera, Chacabuco, las Tablas, Longaví (que por sí sola media cerca de 80,000 cuadras cuadradas), Perales, la Ñipa i Cucha-Cucha. Las medianas eran ocho: Elqui, Quile, Ocoa, Cato, las Palmas, Viña del Mar, Limache i Peñuelas. Las ínfimas eran la Ollería i Pudagüel.

En este inventario, sin embargo, faltan todas las propiedades que los jesuitas poseian en la provincia de Cuyo. No están tampoco anotadas las tierras que les habian sido concedidas o donadas en Chiloé i Valdivia; una chacra de 40 cuadras con casas i bodegas en las cercanías de San Fernando; la estensa hacienda de Colchagua, en este mismo distrito, tasada en 26,696 pesos cuatro i medio reales en 1768, después de la espulsion de los jesuitas, i que es ahora una de las haciendas mas valiosas de Chile; cuatro propiedades rurales en el distrito de Copiapó, denominadas Maiten, Jarilla, Totoral i Molino de Punsitas, i todas las casas i quintas situadas dentro del recinto de las poblaciones.

En el curso de estos apuntes hemos señalado alguna de estas propiedades urbanas; pero no nos ha sido posible anotarlas todas. A mediados del siglo pasado, bajo los gobiernos de Manso i de Ortiz de Rosas, se fundaron muchas ciudades en todo Chile. Los jesuitas pidieron casi siempre local para construir un convento de su órden, i, como debia esperarse, se les daba una cuadra cuadrada en el punto mas central del pueblo.

He tenido a la vista un decreto gobernativo de 8 de noviembre de 1746 por el cual se concede a los jesuitas una cuadra de terreno con agua corriente, en el punto de Melipilla que ellos elijieran, recayendo la eleccion de los padres en la manzana situada al norte de la plaza.

Pero, para apreciar debidamente el valor de la riqueza territorial de los jesuitas de Chile, es menester tomar en cuenta que esas haciendas eran, no solo por su estension, sino por la calidad de sus terrenos, las mejores de todo el

país. Hasta principios de nuestro siglo, se recibia como prueba *a priori* de la excelencia de una propiedad rural, el que hubiera pertenecido a los jesuitas.

Advertiremos aquí que, aún limitando nuestra investigacion a las haciendas que se encuentran mencionadas en el inventario de que acabamos de hablar, seria casi imposible hacer una apreciacion aproximada del valor que hoi representa aquella enorme riqueza territorial, desde que casi todas ellas han sido divididas i subdivididas mas tarde, de tal suerte que aún de algunas de las clasificadas como medianas han salido cuatro o seis haciendas.

Tampoco es posible calcular con algun acierto el valor que esas propiedades tenian a la época de la espulsion de los jesuitas, ni aún tomando en cuenta el precio que se obtuvo de la venta de muchas de ellas. El rei mandó vender solo algunas de esas propiedades, i reservó otras, sobre todo las casas que los jesuitas poseían en las ciudades, i aún ciertas quintas situadas en los estramuros, para cederlas a los establecimientos de beneficencia o de educacion. Por otra parte, la circunstancia de ponerse en venta tantas propiedades rurales a un mismo tiempo, i sobre todo, en un país tan sumamente pobre, i por lo tanto, tan falto de compradores, fué causa de que las ventas se hicieran por un precio menor del que realmente tenian esas haciendas (1).

No pretendemos, pues, estimar el monto total del valor de la riqueza territorial de los jesuitas de Chile, para lo cual nos faltan datos. Hemos querido solo reunir algunas

---

(1) En diversas ocasiones se han publicado noticias bastantes incompletas del resultado que produjo la venta de las propiedades de los jesuitas después de la espulsion. Véase sobre este punto el tomo IV, páj. 189 i sigs. de la *Historia política de Chile* por don Claudio Gay, i el tomo II, páj. 156 de la *Historia de Santiago* por don Benjamin Vicuña Mackenna.

noticias sobre un punto mui importante de la historia colonial.

II.

En el curso de estos apuntes hemos visto que la fuente principal de que los jesuitas de Chile sacaron sus inmensas riquezas fueron las donaciones en dinero i en tierras. Pero el capital recojido de esta manera fué notablemente incrementado por medio del trabajo industrial emprendido en una escala mui vasta. Este trabajo, sostenido con una regularidad invariable, en que tomaban parte todos o casi todos los miembros de la numerosa asociacion, i amparado, no solo por el respeto que las creencias de la época aseguraban a los jesuitas, sino por todo jénero de privilejios, les produjo siempre utilidades maravillosas.

Los jesuitas no fundaban nunca una casa de residencia en un lugar sino cuando los particulares o la autoridad les habian dado tierras i dinero para establecerse i para subvenir a las necesidades de los padres que vivian en ella. No importaba que una casa tuviera riquezas sobradas para ausiliar a otra: era preciso que la que se fundaba tuviera los recursos necesarios para subsistir por sí misma. Cada casa tenia, pues, sus propiedades independientes i sus negocios particulares, que administraba por sí sola. Llegaba a tal punto esta separacion de los negocios temporales entre los jesuitas, que una casa no entregaba sus productos a otra, salvo mui raras escepciones, sino a título de venta i llevando una cuenta escrupulosa.

Este sistema tenia ventajas incontestables. No solo se llevaba de este modo la mas prolija contabilidad en medio de las mas complicadas especulaciones, sino que una casa de residencia que poseía pocas propiedades estaba autorizada para hablar de su probreza i para reclamar con este

título nuevos socorros i donativos. De esta manera tambien, cuando una casa de residencia hacia malos negocios, era ella sola la que perdia i la responsable por los créditos que quedaban en su contra, porque las otras no estaban obligadas a cosa alguna.

Este sistema no ofreció inconvenientes en Chile; pero, como se sabe, aceleró la espulsion de los jesuitas de Francia cuando se vió que las casas de Europa no querian pagar las deudas contraídas en la Martínica por el padre La Valette, director de las grandes negociaciones que los jesuitas tenian en las Antillas.

III.

En las inmensas haciendas que los jesuitas poseían en Chile, habian establecido todos los negocios que podian hacerse, visto el estado de la industria agrícola de este país.

Algunas de ellas estaban casi enteramente destinadas a la crianza de ganados, i éstas vendian sus vacas a las otras haciendas destinadas a engordas. En estas últimas se hacian las grandes matanzas, las mas importantes con mucho de todas las de Chile, i cuyos productos se esportaban en su mayor parte i casi en su totalidad para el Perú. En este mercado, como veremos mas adelante, los jesuitas no tenian que temer ninguna competencia.

Las siembras que se hacian en esas haciendas eran tambien considerables. Sus productos eran destinados a la esportacion, si bien los jesuitas beneficiaban una parte de sus trigos en los molinos que poseían de su propiedad. Daban además grande importancia al cultivo de las viñas i a la fabricacion de licores para el consumo dentro del país i para la esportacion.

Pero no se crea que en estos cultivos, los jesuitas intro-

dujeron en Chile grandes innovaciones i mejoras. Todo su empeño iba dirijido a producir al menor costo posible, utilizando al efecto a sus esclavos i a sus indios de servicio, otro jénero de esclavitud menos rechazante en apariencias pero no mas benigna que la de los negros. Se recuerdan, sin embargo, ciertas reglas industriales introducidas o inventadas por ellos, que en realidad no importan un verdadero progreso agrícola. Así, por ejemplo, rodeaban sus viñas de higueras, cuyo segundo fruto, el higo, casi no tenia valor alguno, i servia para atraer a las aves, a fin de que éstas no hicieran mal a la uva.

El número de esclavos que tenian los jesuitas en sus haciendas era tambien mui considerable. En medio del desórden con que se hicieron los inventarios de sus haciendas después de la espulsion, cuando se ocultaban algunos de los padres (1), i sus sirvientes tomaban la fuga, se recojieron en el distrito de Santiago 160 esclavos pertenecientes a la Compañía, distribuidos en esta forma: 8 en el colejio máximo, 14 en la chacarilla del convictorio de San Francisco Javier, 23 en el Noviciado, 15 en Chacabuco, 52 traídos de Coquimbo, 32 en Bucalemu, 7 en la Calera i 9 en Rancagua o hacienda de la Compañía. Los jesuitas habian adquirido sus esclavos por donativos o legados; pero los habian aumentado considerablemente mediante el fruto natural del matrimonio de esos infelices.

---

(1) Nada es mas inexacto que el hecho que alguna vez se ha aseverado, de que todos los jesuitas residentes en Chile i que se hallaban repartidos en los campos, se presentaron espontáneamente a las autoridades después de saber el decreto de espulsion para ser enviados a Europa. Para probar lo contrario nos bastará citar un decreto del presidente Guill i Gonzaga, dado en 25 de mayo de 1768, en que dice que «constando por relacion de los comisionados que en el convento de la Merced de esta ciudad se ha ocultado el padre Ramon Luna, i en la recoleccion franciscana los padres Pedro Vargas i Félix Cotera», ordena que se presenten sin tardanza en el colejio máximo.

IV.

Pero los jesuitas tenian muchas otras industrias que esplotaban con un celo particular, i en las cuales casi nadie podia competir con ellos.

Pertenece a este número la de estraccion i venta de la cal, para lo que tenian un grande establecimiento en la hacienda de la Calera, a pocas leguas de Santiago; vendian este artículo en casi todas las ciudades de Chile; i aún, cuando se ordenó la construccion de las fortificaciones de Valdivia, ellos hicieron contrata con los gobernadores para trasportar allí la cal que se necesitaba para esta obra.

En algunas ciudades, como sucedia en Santiago, los jesuitas tenian molino para la elaboracion de la harina; i anexos a estos establecimientos, habian fundado panaderías que surtian de este artículo a las poblaciones. Era sobre todas famosa la panadería que tenian en la capital, no solo por ser la mas considerable de la ciudad, sino por la grande estension que en ella habian dado a este negocio.

Los jesuitas, además, tenian boticas para el espendio de los medicamentos; i, segun creemos, eran los únicos especuladores que habia en este comercio, de modo que podian fijar a sus artículos el precio que quisieran sin temor de la competencia. Eran tambien mui provechosas las carnicerías o tendales que tenian en la ciudad para vender la carne de las matanzas que hacian en sus haciendas.

Como si todo esto no bastase a la actividad incansable de los jesuitas, habian planteado otras industrias en una vasta escala. Las curtiembres que tenian en sus haciendas, de las cuales la mas notable estaba establecida en la Magdalena, en la provincia de Concepcion, eran una rica fuente de entradas. En ellas elaboraban sobre todo los cueros

de cabros, que con el nombre de cordobanes, tenian un grande espendio para el Perú.

En otra hacienda, en Quibolgo, habian establecido un astillero sobre el rio Maule, en que fabricaban embarcaciones menores, contando para ello con las abundantes maderas de los bosques que allí existen.

En los alrededores de Santiago, en la chacra denominada de la Ollería, tenian una gran fábrica de ollas, lebrillos, platos etc., de barro cocido, de la misma calidad que los objetos que trabajaban los indios de Talagante, a los cuales los jesuitas hacian una competencia ruinosa para esos infelices. A fin de que se comprenda la importancia de esa fábrica de los jesuitas, conviene advertir que hasta la segunda mitad del siglo pasado la loza era casi desconocida en Chile, i que el barro cocido era el material de que estaba formada la vajilla de todas las familias que no podian tenerla de plata labrada, i que aún éstas usaban los objetos de barro para la servidumbre i el interior de las casas.

V.

Todas estas industrias estaban dirijidas por algunos padres jesuitas, pero mas comunmente por los hermanos coadjutores, que, gozando en la órden de las consideraciones i prerrogativas de los padres, no tenian como éstos las ocupaciones de la predicacion i del confesonario. Algunos de estos hermanos coadjutores fueron tambien arquitectos mui esperimentados en la construccion de templos i conventos.

Mas adelante, por los años de 1748, un jesuita aleman, el padre Carlos de Haimausen (1), miembro de la alta aristo-

(1) Algunos han dicho Inhausen, al escribir este nombre; pero he visto la firma orijinal de este padre al pié de una solicitud firmada en febrero de 1738, en que pide al gobierno exencion de derechos para una gran cantidad de fierro que traía de Buenos Aires.

cracia jermánica, trajo a Chile otra clase de hermanos trabajadores, artistas i artesanos alemanes, cuyas obras, mui superiores a las que se trabajaban en Chile, sirvieron para adornar los templos i conventos de los jesuitas, o eran utilizadas en el comercio, produciendo grandes provechos a los padres. Eran éstos los escultores de santos, los fabricantes de relojes, los cinceladores de los cálices i otras piezas de oro o plata, los pintores de cuadros, los ebanistas de lujosos muebles, etc.

Haremos notar aquí que la introduccion de estos trabajadores fué la obra de uno de esos artificios en cuya invencion eran tan diestros los padres jesuitas. En Chile, como en todas las colonias españolas, la lei prohibia que pudieran entrar i residir estranjeros, cualesquiera que fuesen su relijion, sus ocupaciones i su nacionalidad. Para eludir esta lei, los jesuitas trajeron a Chile muchos trabajadores estranjeros a quienes presentaban ante las autoridades i ante el público con el nombre de hermanos trabajadores.

Otro ramo de entrada que tenian los jesuitas era el producto de los arriendos de las tiendas, almacenes i bodegas que construian en la parte esterior de sus casas de residencia, como sucedia en Santiago, en Valparaíso, en Concepcion i en todos los lugares en que era posible este negocio. Pero al mismo tiempo que hacian arriendos, i como ellos necesitasen tambien tiendas i bodegas para guardar i espender sus propias mercaderías, encontraban siempre corazones piadosos que, dejándose tocar por los llamados de Dios, como ellos decian, les ofreciesen gratuitamente sus casas o parte de ellas para este objeto.

De este modo, los jesuitas, que eran inflexibles para cobrar el aquiler de las propiedades que daban en arriendo, estaban eximidos de pagar algo por las bodegas o tiendas que ocupaban.

VI.

Pero era el comercio el campo mas vasto i productivo que tenian los jesuitas. No hablamos del comercio de menudeo hecho en las tiendas i hasta en los tendales del mercado, donde vendian la carne de sus matanzas o el aguardiente de sus bodegas, sino de las grandes especulaciones ramificadas en el estranjero i en las otras colonias españolas.

Entre éstas era el Perú el centro de sus mayores negocios. La Compañía tenia en Lima un padre con el título de procurador, el cual no se ocupaba, como podria creerse, en asuntos espirituales o de disciplina conventual, sino de ajente comercial para la venta del charqui, de la grasa, de los cueros, del trigo, de los licores i de los demás artículos que le enviaban de Santiago. Para vender estos artículos a los comerciantes por menor, el procurador i sus subalternos estaban obligados, no solo a tener almacenes sino, decia el virei Amat en un documento importante, a «visitar a todas horas las tabernas, velerías i las mas impuras oficinas», para cobrar el dinero de sus compradores.

Esos mismos padres estaban encargados de comprar las mercaderías europeas que necesitaban para satisfacer sus propias necesidades i para surtir el comercio de Chile. Como se comprenderá fácilmente, la eleccion de un procurador de esta especie, provisto de tan amplios poderes, era una cuestion de la mayor importancia entre los jesuitas. Aún los mayores enemigos de la Compañía han reconocido a los padres el talento indisputable para sacar partido de todos sus colegas, de modo que ninguno de ellos sea verdaderamente inútil; pero cuando se trataba de designar a este ajente comercial, se ponia mas cuidado aún que para la provision de cualquier otro cargo, i se elejia siempre a

mas activo, al mas sagaz de todos, a aquel que hacia presumir que dirijiria la negociacion con mayor regularidad i que la haria producir mayor provecho. Para el desempeño de sus funciones, el procurador podia contar, no solo con numerosos colaboradores, esto es, con otros padres o hermanos que estaban a sus órdenes, sino con el apoyo que sabian conquistarse entre las jentes piadosas i bien dispuestas.

VII.

Los negocios comerciales de los jesuitas eran con mucho los mas estensos i los mas valiosos que se hicieran bajo el réjimen colonial entre Chile i el Perú, i eran tambien los que, por las causas espuestas, se ejecutaban con mas regularidad i método. Como si todo esto no bastara para hacer imposible toda competencia de parte de los otros comerciantes e industriales de Chile, los jesuitas gozaban de otros favores i prerrogativas.

Se sabe que bajo el absurdo sistema rentístico creado por los reyes de España para sus colónias del nuevo mundo, existian aduanas que cobraban derechos a los productos de cada una de ellas, que salian con destino a otras, i que al llegar a ésta, debia tambien pagarse un nuevo derecho. Estos impuestos gravaban enormemente a la industria recargando el costo de los frutos que se enviaban de una colonia a otra, i limitaban la produccion. Pero la lei eximia de derechos a los objetos que esportaban o importaban las iglesias i los conventos, como destinados al culto o al mantenimiento de los relijiosos. Los jesuitas se aprovecharon de esta escepcion para obtener el que se libertasen de todo pago de derechos las mercaderías que enviaban al Perú i las que introducian en Chile, de manera que tenian sobre todos los otros industriales i comer-

ciantes una ventajas que los hacia superiores a toda competencia.

Parece que el abuso de este privilejio tomó proporciones colosales, i se hizo estensivo a todo jénero de artículos. No solo lo esplotaron los padres jesuitas, sino los relijiosos de las otras órdenes i hasta las monjas.

El rei de España, Felipe V de Borbon, supo que los eclesiásticos, aprovechándose del permiso para introducir libre de derechos lo necesario para el uso de los relijiosos i de que no se rejistraban sus petacas, cometian el abuso de tratar i contratar «en el mismo modo que lo ejecutan los seglares, dice la real cédula de 7 de mayo de 1730, i con la autoridad de su estado que en sumo grado los envalienta para cometer con toda libertad estos excesos. I por que fiados en esta razon, no hai quien ejecute con ellos dilijencia alguna ni les rejistre sus cargas i petacas, llevando en ellas todo lo que quieren suyo i ajeno, valiéndose los introductores de esta sombra i amparo para éstas i otras cosas que indebidamente practican, adquiriendo por estos medios considerable caudal en gravísimo i conocido perjuicio de mi real hacienda; no siendo menos escandaloso que hasta del sagrado de los conventos se valen para lograr con mas libertad estos fraudes en las ilícitas introducciones, pues dentro de ellos mismos ocultan i guardan todos los jéneros de ilícito comercio que tienen i los que los introductores llevan para tenerlos allí con mas seguridad, sin que los monasterios de relijiosas se reserven de este desórden; en tanto grado que así en ellos como en los de relijiosos se venden los jéneros con irregulares e inauditos procedimientos».

Por la cédula citada, ordenó el rei que en lo sucesivo se rejistraran escrupulosamente las petacas de los relijiosos que llegasen a cualquier punto de sus dominios de América i se descomisasen las mercaderías que introdujeran fraudulentamente. El permiso o exencion de derechos

concedido por la lei, quedaba reducido a las mercaderías que introdujesen los relijiosos para el culto o para las necesidades de sus conventos, conforme a una factura aprobada por el superior de la órden. Pero esta retriccion, que podia pejudicar a los otros relijiosos, no hizo el menor mal a los jesuitas. Ellos presentaban oportunamente la factura respectiva, i siguieron esportando o introduciendo sus mercaderías sin pago de derechos i sin molestia alguna. En 1767, cuando al dia siguiente de la espulsion se hizo el inventario de los bienes que los jesuitas tenian en cada convento, se hallaron casi en todas partes cantidadesde jéneros de lana i de algodon i muchos otros artículos de comercio que tenian para la habilitacion de sus tiendas.

VIII.

Este mismo espíritu mercantil dirijia otras operaciones de los padres jesuitas, en que a primera vista no se creía hallar otro sentimiento que el amor a las ciencias, la caridad cristiana o una devocion sincera i acendrada.

Así, por ejemplo, a nadie se le ocurriria pensar que la enseñanza fuera un negocio en Chile a mediados del siglo pasado; i sin embargo, estudiando esta cuestion con prolijidad, se ve que dejaba buenas utilidades a la Compañía. Se sabe que los jesuitas no fundaron un establecimiento de estudios sino cuando por via de donaciones obtuvieron terrenos para ello, otras propiedades para subvenir a los gastos i para la imposicion de censos, capellanías i becas de familia. Además de esto, los alumnos estaban obligados a pagar su educacion, unos en dinero i otros en especies, segun los haberes de los padres; i estas entradas, como se puede ver en los libros en que se llevaba la contabilidad, dejaban un provecho no despreciable. Desde el 1.º

de noviembre de 1765 hasta el 26 de agosto de 1767, dia en que los jesuitas fueron espulsados, el convictorio o colejio de San Francisco Javier en Santiago, habia tenido una entrada de 12,768 pesos, i sus gastos habia ascendido en ese mismo tiempo a 10,668 pesos; lo que daba, pues, una ganancia líquida de 2,100.

Es fácil ver que el sosten de ese establecimiento no era un mal negocio para los jesuitas, i que, si bien es verdad que en la enseñanza ellos buscaban principalmente los bienes espirituales, como ganar almas para el cielo i conquistarse la influencia sobre las familias mas considerables de la colonia, no se olvidaban tampoco de los bienes temporales.

El mismo fin se buscaba en el ejercicio de la caridad. Practicábanla los padres con gran celo, pero tambien con mucho arte para que no les costara el menor sacrificio de dinero. Sin buscar otros ejemplos, nos bastará recordar dos hechos que hemos consignado antes de ahora en estos apuntes.

En Concepcion repartian a los pobres en la puerta del convento las sobras de su mesa; pero para esto se hicieron dar ausilios pecuniarios por el presidente don Juan Enriquez. En La Serena socorrieron a los apestados durante una espantosa epidemia de viruelas, dándoles algun alimento; pero tambien recojieron los donativos pecuniarios de los vecinos para comprar los alimentos que distribuian. Nunca fué mas cierto aquello de que las limosnas que se dan a los pobres son un préstamo que produce ciento por uno; i en efecto, cada una de sus obras de jenerosa caridad, producia a los jesuitas abundantes donativos con que se indemnizaban mui sobradamente del desembolso que habian hecho.

IX.

Tanto los cronistas de la Compañía como los historiadores que se han ocupado de ella, han referido mui largamente los trabajos emprendidos por los jesuitas para dar misiones. En efecto, no solo recorrian los campos vecinos a las ciudades, como sucedia en los alrederes de Santiago, sino que iban a predicar en el territorio limítrofe de los araucanos, en Valdivia i sus cordilleras, en Chiloé, i aún en las isas situadas mas al sur de este archipiélago. En la eleccion de los misioneros procedian con la misma prudencia con que dirijian sus otros negocios. No confiaban esta tarea a los padres de quienes podían sacar un provecho mas positivo que convertir infieles; lejos de eso, aquellos que no podian servir por cualquier otro camino para dar lustre o para procurar recursos a la Compañía eran designados para misioneros, i en caso necesario, para mártires, lo que no dejaba de dar esplendor a la órden.

Pero estas misiones, mui productivas para el cielo, segun los cronistas jesuitas, puesto que se contaban por millares las conversiones operadas por cada una de ellas, eran igualmente provechosas para los padres. Las misiones, en efecto, eran pagadas unas por el rei, cuyo tesoro, exhauto para otras necesidades, encontraba siempre recursos para cubrir el sínodo a los misioneros, i otras por los obispos o por los piadosos colonos que establecian gruesas capellanías con este objeto o que daban jenerosamente el dinero para cada mision.

Este requisito era indispensable para que los padres salieran a misionar. Por eso fué que, cuando el presidente Porter Casanate, apremiado por la pobreza de las arcas reales, i teniendo que atender a todos los ramos del servicio, quitó a los padres el sínodo que se les pagaba para soste-

ner sus misiones en los campos vecinos a la frontera, éstos retiraron sus misioneros, i no volvieron a enviarlos hasta que el rei mandó que se les cubrieran en adelante aquella asignacion i las cantidades que habian dejado de percibir.

X.

Dentro de las ciudades, los jesuitas hacian grandes funciones relijiosas, frecuentes procesiones, i suntuosas celebraciones por la canonizacion de algun santo o por alguna festividad de la iglesia.

El padre Ovalle, que ha descrito largamente muchas de estas fiestas, agrega con su candor habitual lo que sigue: «No puedo dejar de referir aquí una cosa en que resplandece grandemente la piedad i la liberalidad de algunas personas de Santiago para con la Compañía, i es que con ser tan grande el gasto de estas fiestas, no costea en ellas nada nuestra iglesia, porque toda la costa la hacen de fuera todos los años entre várias personas, que por su devocion i piedad la han tomado a su cargo. Las congregaciones i cofradías costean sus fiestas. Las del jubileo de las cuarenta horas las tienen repartidas entre sí algunos mercaderes principales i otras pesonas pias i devotas que dan de limosna toda la cera, olores i lo demás necesario para ellas. La fiesta de nuestro padre San Ignacio la costea una señora mui principal i noble, devota de nuestro santo. Otra de no inferiores prendas, la de San Francisco Javier. Un caballero de lo mas noble de la tierra la del beato padre Francisco de Borja. I la del beato Luis Gonzaga, un ministro del rei, caballero de grande piedad. A todas ellas acuden estas personas pías i devotas a competencia, procurando cada cual con santa emulacion aventajarse en el gasto de cera, olores, música, aparato i adorno del altar, con inven-

ciones de fuegos, clarines, cajas i trompetas que la regocijan. Esto es lo ordinario i anual; que en fiestas estraordinarias, como son las canonizaciones de santos, es mui de admirar la liberalidad con que esta ciudad se esmera en celebrarlas, como se vió en las de nuestros santos San Ignacio i San Francisco Javier, a las cuales fuera, de los olores i cera (que ésta fué tanta que con solo la que dió un caballero hubo para el grande gasto de la fiesta i sobró para el gasto de todo un año)», se agregaron ocho banquetes.

En todas estas funciones se hacia un gran consumo de cera pagada por los fieles a un precio subido (doce reales, 1 peso 50 cent. la libra); pero debe advertirse que eran los jesuitas los que vendian este artículo a las personas piadosas que iban a quemar sus velas al templo.

XI.

No era uno de los menores ramos de entradas de la Compañía el que le proporcionaban las mandas o peticiones de milagros, que casi siempre se pagaban espléndidamente. Hemos dicho ya que cada una de las pájinas de las crónicas de los jesuitas de Chile están sembradas de los prodijios mas estupendos. Es preciso leer las cartas anuales que el provincial dirijia a Roma a su superior, las historias de los padres Ovalle, Lozano i Olivares, para conocer la proteccion que el cielo dispensaba a la órden.

Poseían los padres un inmenso relicario en que habia remedios maravillosos para todas las enfermedades: tenian talismanes para facilitar el parto de las mujeres embarazadas, para sanar las úlceras que no podian curar los médicos i para arrojar al demonio de una casa o del cuerpo de un infeliz del cual se hubiera apoderado este enemigo de los hombres. Eran poseedores de secretos maravillosos para dis-

tinguir a los que estaban en pecado mortal, o a los que, creyéndose de buena fé cristianos verdaderos, no habian recibido el agua del bautismo o habian sido mal bautizados. Conocian el arte de penetrar las conciencias intranquilas i de tranquilizar las timoratas. En una palabra, i a estar a lo que refieren sus propios cronistas, los jesuitas gozaban de la proteccion divina, i podian hacer un milagro cada dia i casi cada hora.

Como desgraciadamente en nuestro tiempo no son tan frecuentes los milagros, casi se está dispuesto a dudar de los que hicieron los jesuitas; se dudaria, en efecto, si no estuvieran referidos por escritores tan graves i autorizados como los que acabamos de citar.

Como era natural, todos los enfermos, todos los aflijidos o desgraciados, tenian que ocurrir a los padres en busca de un remedio o de un consuelo. De aquí venian las mandas, es decir, los ofrecimientos de dinero por cada milagro; i como en esos tiempos de acendrada piedad los prodijios ocurrian siempre, totales a veces, parciales en otras, pero siempre milagros, era preciso pagarlos, i en ocasiones a mui altos precios. Hubo, sin embargo, algunas personas que después de haber recibido el beneficio, se negaron a pagar la manda bajo pretesto de que habian sanado por los medios naturales; pero los padres no se dejaban burlar i casi siempre se hicieron pagar lo que se les debia. La execracion pública, por otra parte, caía sobre esos ingratos i los condenaba sin apelacion.

XII.

Cuando se conocen las fuentes de entradas de que disponian los jesuitas i cuando se sabe de qué manera administraban sus bienes, se comprende fácilmente cómo en

menos de dos siglos pudieron reunir riquezas que casi parecen fabulosas.

A la época de la espulsion, en 1767, su fortuna era superior a lo menos en el doble a la de todas las órdenes relijiosas reunidas, aún comprendiendo en éstas los monasterios de monjas. Esa fortuna, que no ha sido nunca debidamente avaluada, podia representar un valor aproximativo de 2 a 3 millones de pesos (1); pero puede calcularse cuál habria sido su incremento con el trascurso de tiempo cuando se piense que las rentas enormes de la Compañía eran capitalizadas i convertidas en nuevas propiedades territoriales. De esta manera, i aún sin contar con nuevas donaciones, ni nuevas herencias, que nunca habrian faltado a los jesuitas, i casi sin tomar en cuenta el aumento natural del valor de los bienes territoriales, se puede creer que sin la pracmática de Carlos III, la Compañía habria poseído en 1810, al asomar la revolucion chilena, un caudal de 20 millones de pesos.

¿Cuáles hubieran sido los embarazos de los padres de la patria si a todas las dificultades que tuvieron que vencer se hubieran agregado el prestijio, el poder i la riqueza de los jesuitas, que indudablemente se habrian pronunciado en contra de todo cambio de gobierno, i sobre todo, en contra de la independencia i de la república?

---

(1) Debe tenerse en cuenta que Chile era la mas pobre de las colonias de la España. En otras partes las riquezas de los jesuitas eran inmensamente superiores. Así, las que poseían en el Perú fueron avaluadas en 16 millones de pesos, i en mas 30 las de Nueva España.

FIN.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE SANTIAGO.

RIQUEZAS

DE LOS

ANTIGUOS JESUITAS DE CHILE

POR

DON DIEGO BARROS ARANA.

Precio: 40 centavos.

SANTIAGO:
IMPRENTA DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO
de Orestes L. Tornero.

1872.

PUNTOS DE VENTA:

VALPARAISO.—Libreria del Mercurio, calle del Cabo.
» Libreria Chilena, calle de la Victoria.
SANTIAGO.— Libreria del Mercurio, calle Ahumada.
» Libreria Universal, calle del Estado.
» Libreria de A. Raymond i sus Ajencias.
» Çigarreria de Montes.
» Id. de Reyes.
COPIAPO.— Libreria del Mercurio.
SERENA.— Libreria del Mercurio.
CONCEPCION.—Libreria de don J. M. Serrato.

LIBRARY OF CONGRESS
0 015 997 283 5